

# Diario de Burgos

Año XII. Núm. 12.300.—Burgos § Apartado 46. Oficinas Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Jueves 27 de Agosto de 1931

## TEMAS DE ACTUALIDAD

### LA INFLUENCIA POLITICA DE LA MUJER

Por la condesa Apponyi

Delegada de Hungría en el Comité de Acción Social de la Sociedad de las Naciones

Hoy nadie discute los derechos políticos de las mujeres. Es una verdad admitida por todos los hombres sensibles.

Como las mujeres constituyen la parte mayor de la sociedad, es imposible impedirles que tengan voz en la materia, cuando se trata de su destino y especialmente hoy en que se requiere una participación mayor y más activa en las cuestiones políticas y económicas por los interesados, o mejor dicho, por las partes interesadas en ellas.

Existen muchos temas políticos y sociales que las mujeres comprenden mejor que los hombres. Piensan en los problemas referentes a la vida familiar, a la educación de los niños, a la higiene pública y a las instituciones sociales. Pero la utilidad de las mujeres no se limita a estas esferas. Si tuvieran intervención en las finanzas nacionales, el país se beneficiaría. Ningún hombre puede tener el instinto de economía tan desarrollado como una mujer, que lo ha aprendido y practicado en su propia familia. No es un argumento contra la concesión de derechos políticos a las mujeres, el decir que nunca serán capaces de ejercer estos derechos de un modo sensible y provechoso. Los han ejercido los hombres de este modo en todos los países y en todos los casos? Aun teniendo en cuenta el criterio, que considero equivocado, de que las mujeres no están suficientemente capacitadas para el completo ejercicio de los derechos políticos, por lo menos estos derechos deben concederse gradualmente.

No existe el temor de que las mujeres bajen a la arena política tan pronto como tengan estos derechos. La experiencia demuestra la verdad de esta opinión. En todos los países que admiten mujeres en el Parlamento, el número de las elegidas nunca ha ido en aumento. Tenemos el caso de mi país, el Parlamento húngaro ha tenido, durante muchos años, solamente un miembro femenino, sin que haya existido razón para la elección de otras mujeres.

En nuestra época, no sólo vemos el triunfo de las mujeres en el mundo político, sino también muchas carreras que antes eran exclusivas de los hombres, se han abierto para las mujeres. Después de la mujer—médico, vinieron la mujer abogada, la mujer ingeniero y la mujer catódrico. Estas profesiones tienen muchos aspectos para las cuales las mujeres están mejor calificadas que los hombres. En mi reciente visita a África, tu ocasión de ver la excelente labor realizada por las doctoras francesas en las colonias. Me doy cuenta de las dificultades que tienen las mujeres médicas para establecerse en las grandes ciudades europeas, pero varios cientos de ellas están trabajando en su profesión en las colonias africanas y asiáticas. La religión musulmana prohíbe que un extranjero toque a una mujer creyente. Sólo otra mujer puede ayudar a estas pobres criaturas.

Una de las pruebas que es un error cerrar una carrera a las mujeres, a causa de la supuesta inferioridad física, la proporciona el caso de la mujer policía. Los países que han intentado la prueba pronto se han convencido de que la mujer policía presta valiosos servicios, la acción policiaca se extiende a ciertas esferas a las cuales la mujer puede competir ventajosamente con el hombre, tales como la traída de blanca y la vigilancia de los parques y paseos públicos, concurridos principalmente por niños.

Algunos hombres sostienen que las mujeres no necesitan el voto, ya que su influencia siempre se deja sentir por algún hombre. A esto, sólo puedo contestar que, como en todos los asuntos humanos, y por consecuencia de los asuntos públicos, prefiero una participación franca a la interferencia que implica el uso de la llamada estrategia femenina.

Las enseñanzas de la historia me inducen a creer que la parte juzgada por las mujeres en el gobierno de los asuntos públicos, fué siempre más noble cuando la efectuaron de un modo franco y leal que cuando emplearon métodos de influencia inmorales. Si examinamos el ejemplo de reinas y emperatrices, tales como la reina Victoria, la Reina Isabel, la Emperatriz Catalina de Rusia y María Teresa, Reina de Hungría, observemos que durante su reinado sus países fueron grandes y poderosos, mientras que no puede decirse lo mismo cuando las influencias fueron ejercidas por las favoritas de los reyes.

En la moderna política y en la diplomacia las mujeres cada vez representan un papel más importante. Inglaterra tiene una mujer ministro y en Alemania y en los Países Escandinavos, incluso en la Europa central, las mujeres son miembros del Parlamento y algunas desempeñan altos cargos administrativos. En la Asamblea de la Sociedad de las Naciones hay catorce mujeres, la mayor parte miembros del Comité de Acción Social, que está presidido por una mujer. Las delegadas forman parte activa en la obra del Comité. Su labor ha dado buenos frutos, principalmente en la protección a la infancia y a los intereses de la mujer. No necesito decir que nunca falta trabajo para este Comité.

En mi opinión, si la mujer tuviera una mayor parte en la dirección de los asuntos internacionales no habría más guerras, pues si bien es verdad que su carácter es más excitable que el del hombre, también es cierto que se calma más rápidamente y creo que ninguna de ellas tendría el valor suficiente para declarar una guerra.

## Instantánea política

### Los rumores de crisis

Después del discurso del señor Alcalá Zamora impugnando el Dictamen de la Comisión de responsabilidades, los pasillos de la Cámara se poblaban de comentarios, «muy antiguo régimen». Por todas partes apareció el fantasma de la crisis. Pero la Comisión cedió un tanto en sus propósitos; el Ministerio se solidarizó una vez más y la atmósfera política enfriada volvió a su diafanidad.

Sin embargo no se cesa de hablar en los pasillos de la probable crisis. Los parlamentarios no se resignan a que el ambiente se haga bochornoso y pesado, sus emociones, y sin cálculos de provisión de carteras. ¿Es así tan absurdo el Parlamento?

Pero de otro lado, el disgusto de las minorías se acrecienta. El Gobierno adopta una posición moderadísima. Las izquierdas quieren que las cuestiones de la responsabilidad caigan dentro de una jurisdicción especial, única y plenamente soberana. Lo sorprendente es que pensando así, cuando el señor Sánchez Román impugna el dictamen, arrecia la aplausos de la Cámara. No sabemos si tendrá el eminente jurista un poder de sugestión colectivo que haga olvidar a muchos diputados que aquello que aplauden es exactamente lo contrario de lo que piensan.

Aprobado el título primero de la Constitución podrá elegirse Presidente. Después, fulminantemente, vendrá la crisis. No es extraño que se quiera precipitar la marcha de esta discusión por algunos parlamentarios. Quién más, quién menos, ha soñado en estas noches de estos, su ministrabilidad. En torno a estos presuntos jefes supremos de la Administración, circulan los menos ambiciosos, posibles subsecretarios, directores generales, y gobernadores. Todos están en partitús. Y todos desean la crisis. Porque ya están cubiertos todos los puestos a la hora actual. Es preciso que la cosa cambie para que se substituyan los nombres. En toda crisis el interés nacional es el ténico de boca. La ministrabilidad de muchos, el alcalde de la crisis.

He aquí, como al regresar de una breve excursión el cronista se encuentra con esta sorpresa. La han murmurado a su oído muchos parlamentarios. Sea su última línea, para agradecer al señor León Jordán la sorpresa de su elogio a estas crónicas y su gratitud por la sustitución, muy ventajosa sobre estos comentarios.

ALVAREZ DE LEON  
(De la Agencia Internacional Arco)

## La revolución en Portugal

### Grupos contrarios a la dictadura asaltan varios cuarteles

MADRID.—Noticias particulares recibidas de Lisboa refieren los hechos revolucionarios ocurridos, diciendo que a las cinco de la mañana unos nutridos grupos de oficiales contrarios a la Dictadura, acompañados por muchos paisanos, asaltaron el cuartel de Artillería número 3, y de ametralladoras número 1 y el de la Guardia republicana de Campolide, haciéndose dueños de la circulación, arrastrando a dichas unidades con dirección al parque de Eduard VII, donde se atrincheraron, rompiendo el fuego la Artillería, bombardeando el castillo de San Jorge y otros edificios públicos.

Los aviones del aeródromo de Albergaria se sumaron inmediatamente a los revoltosos, volando sobre la capital, arrojando proclamas y también algunas granadas, sobre todo en el pueblo de Almada, inmediato a Lisboa.

Los revolucionarios fueron cercados por fuerzas leales al Gobierno, constituidas especialmente por la Guardia republicana y la Policía, y a las cinco y media de la tarde, viendo los revolucionarios que les faltaban municiones y por carecer de noticias de otras provincias, se rindieron.

Los aviadores se fugaron en los aparatos, habiendo llegado un avión a España, aterrizando los restantes en Évora, donde fueron detenidos.

Circular el rumor de que entre los detenidos se encuentra el comandante Sarmiento de Beires.

No hay noticias de provincias que permitan conocer la extensión que haya podido tener el movimiento.

Por ausencia del ministro de la Gobernación recibió a los periodistas su secretario particular, quien les dijo que en Huelva habían aterrizado dos aviadores portugueses.

El gobernador de Huelva les había autorizado para que permanecieran en aquella ciudad hasta mañana, que se resolverá su estancia.

SEVILLA.—A las seis de la tarde arribó en Salteras, en una finca particular, un avión portugués, pilotado por el oficial Luis Viquez y el sargento Carvalho.

Procedían de Portugal, dirigiéndose a Tablada.

Los aviadores se vieron obligados a aterrizar por falta de esencia.

Se les ha enviado esencia para que continúen el viaje.

### Tranquilidad en el Norte

TUYS.—En las poblaciones del Norte de Portugal reina tranquilidad.

Únicamente se sabe que ha salido un tren especial con tropas de Viana para el pueblo de Coura, inmolgado a Lisboa.

Circular el rumor de que ha sido sofocado el movimiento en Lisboa.

### Las comunicaciones interceptadas

VIGO.—Se carece de noticias concretas sobre el movimiento de Portugal.

Las comunicaciones entre Lisboa y Oporto están interceptadas.

El general Carmona, que se encontraba en Coimbra, recibió noticias de que en Lisboa habían ocurrido incidentes. No se les concedió importancia por creer eran debidos al nombramiento del ministro de la Guerra, pero posteriormente el general Carmona marchó a Lisboa.

### Muertos y heridos.—Noticias sueltas

Noticias llegadas de Lisboa comunican que después de haber fracasado el intento revolucionario, han sido detenidos 280 personas entre ellas los coroneles Machado y Stipa de Acededo.

Han resultado cuarenta muertos y se cuentan más de 300 heridos de les heridas habidas en las calles de Lisboa.

La Marina no ha tomado parte en la rebelión por estar de maniobras.

TUYS.—Según informes de varios llegados de Portugal hay sublevación militar en Braga, Oporto y Coimbra.

La falta de comunicaciones ha impedido que estas capitales se hayan podido unir al movimiento de Lisboa.

Corren rumores de que el general Carmona no ha podido regresar a Lisboa. Otros rumores le dan como prisionero, así como a sus acompañantes, y hasta alguna otra noticia dice que ha sido muerto.

SEVILLA.—Un aviador portugués que ha aterrizado en esta capital, ha declarado que los aparatos, después de bombardear el palacio presidencial, tomaron tierra en un aeródromo de Lisboa.

Pero en vista de que acudían fuerzas a rodear el aeródromo, hubieron de emprender la huida velozmente.

Ha manifestado que al abandonar Lisboa, el movimiento continuaba, y que éste triunfará, ya que empezaba a tomar parte el pueblo.

### ECOS DE SOCIEDAD

Ha sido nombrado médico forense de este juzgado de Instrucción nuestro estimado amigo don Emilio Ruiz Domínguez. Sea enhorabuena.

## CORTES CONSTITUYENTES

### Se aprueba el plan de obras públicas y continúa el debate por los sucesos de Sevilla

A las cinco y media de la tarde abrió la sesión del Congreso el señor Besteiro. Se hacen varios ruegos de interés local.

Continúa después la interpelación sobre la suspensión de los periódicos.

El diputado vasco señor Aguirre declara que el pueblo vasco desea paz y cordialidad para discutir aquí su Estatuto, que se presentará en breve. Cree que el ministro de la Gobernación no ha leído el Estatuto. Cierro que una de sus bases es el Concordato directo con la Santa Sede, pero sin menar la libertad individual. La campaña a favor del Estatuto ha sido nobilísima, sin violencias, y si pedimos el Concordato con la Santa Sede, es por ser lo que impera en todas partes donde se respeta el derecho político y religioso, y los vascos hacemos uso de un derecho incluyéndolo en nuestro Estatuto.

Espera que en bien de la República se levantará en seguida la suspensión de los periódicos.

El señor de la Villa manifiesta que cada día está más satisfecho de haber dado la voz de alarma diciendo que el país vasco estaba conspirando.

En España, lo mismo que en Portugal, estos elementos están sometidos a la Compañía de Jesús. Aconseja a los nacionalistas que separen su celo político de la cuestión religiosa. Justifica la suspensión de los periódicos, diciendo que hay que distinguir entre empresas y periodistas. Los periodistas no tienen nada que ver con los periodistas pues la empresa los pone al servicio de los intereses que le conviene, y los periodistas no tienen ninguna intervención en los propósitos y designios de la empresa.

Termina felicitando al Gobierno por su energía, aconsejándole que no olvide el ejemplo de Portugal, cuando las bombas salieron de los conventos.

Se entra en el orden del día, aprobándose definitivamente el proyecto de ley de responsabilidades.

Por aclamación se elige la comisión dictaminadora de la reforma agraria.

### El plan de obras públicas

Se pone a discusión el dictamen de la comisión de Fomento sobre el plan de Obras Públicas.

Lo defiende el señor Padral, diciendo que razones de urgencia y necesidad de simplificar los trámites han originado el sustituir el sistema de subastas por el de administración, pues es necesario que el Gobierno pueda acometer cuanto antes las obras públicas.

Los señores Guerra del Río, Arroyo, Barón y Ballester, solicitan que se tenga en cuenta a las islas, Canarias y a las provincias de Avila y Toledo para todas estas cosas.

Les contesta el ministro de Fomento que se atenderán todas las demandas que sean justas.

También interviene brevemente el señor Royo Villanova, contestándole el señor Albornoz, diciendo que este plan de obras es sólo una iniciativa para las necesidades del momento, y que el Gobierno se acuerde de todas las provincias no teniendo preferencia por ninguna.

### Los sucesos de Sevilla

Se discute después el informe sobre los sucesos de Sevilla.

El señor González Sicilia, en nombre de la comisión, detalla minuciosamente los sucesos ocurridos en el parque de María Luisa donde resultaron muertos cuatro detenidos que iban conducidos por cuatro guardias de Seguridad y cinco guardias civicos.

De las investigaciones practicadas se ha demostrado que nadie sabe quién ordenó el traslado de los presos desde la cárcel al palacio de la Exposición.

Aparece un señor Fernández Cañete, teniente coronel de Artillería, organizador de la guardia cívica, como la persona que parece ordenó dicho traslado. Este señor Cañete había ya puesto en libertad a algunos de los detenidos, significados monárquicos y upeístas, falsificando la firma del gobernador.

El relato minucioso que hace de los hechos produce en algunos momentos mucha impresión en la Cámara, y de los bantos de las diversas minorías salen palabras de execración contra tales individuos.

También de los sucesos sale mal parado el gobernador de Sevilla, señor Bastos, por haber autorizado la creación de esta guardia cívica, formada por pistoleros que fueron antes partidarios de Martínez Anido.

Los supuestos autores dice el señor González Sicilia, se sabe quienes son. Indudablemente eran gentes de las que componían la expedición de presos y que tenían especial interés en desacreditar la República. Termina diciendo

que la República no puede ser como la Monarquía y debe demostrar que la justicia es igual para todos. (Aplausos).

El señor Fernández Clérigo, también de la Comisión condena los sucesos añadiendo que la comisión ha decidido poner todo lo investigado en manos del fiscal de la República.

Se acuerda prolongar la sesión hasta terminar este debate.

El señor Redondo se ocupa de la situación de la crisis obrera en Sevilla, empeorada con la Dictadura y después de la Exposición. El advenimiento de la República, creyeron los trabajadores andaluces que sería el término de la opresión feudal a que estaban sometidos, y ha sido por el contrario una desilusión grande para ellos.

Don Rodrigo Soriano cree que la comisión llega a demostrar que se ha utilizado en Sevilla la ley de fugas, y como parece que el Gobierno va a aceptar el dictamen de la comisión, retira su voto particular, mostrándose conforme con que todas las actuaciones se entreguen al fiscal de la República. Anuncia que mañana presentará una interpelación sobre política general en Sevilla.

El señor Baeza Medina pide que cuando los intervinieron en la conducción de presos al parque de María Luisa, especialmente los guardias civicos, sean denunciados inmediatamente.

El señor Maura contesta que el Gobierno no puede decretar con un dictamen el encarecimiento de nadie. El fiscal de la República, que va a intervenir, podrá acordarlo.

El señor Besteiro pide al señor Soriano que formule el ruego por escrito.

El señor Baeza Medina solicita medidas preventivas, pues esos hombres no pueden escaparse a la acción de la justicia.

El señor Maura rechaza toda responsabilidad por lo que pueda ocurrir. Si la comisión, dice, no ha tomado la medida esa de detenerlos, ¿cómo voy a tomarla yo? Tengo la seguridad, y la Cámara también, de que se hará justicia.

El comandante Franco, cree que si él no se hubiera roto la pierna en la propaganda electoral, también se hubieran aplicado la ley de fugas, no las autoridades, sino los señores sevillanos.

El señor Guerra del Río pide que el gobernador señor Bastos no vuelva a ocupar el cargo.

El señor Maura contesta que el Gobierno resolverá en justicia. Se aprueba el dictamen y se levanta la sesión a las once menos cuarto de la noche.

### Notas de la Alcaldía

Esta Alcaldía advierte a los industriales panaderos que procuren dar el peso bien comprobado, estando dispuesta a verificar repesos con mucha frecuencia, y en caso contrario se verá obligada a tomar medidas radicales. La misma advertencia hace a los Anacenasistas de vinos, para que no vendan al coqueo los que no estén autorizados para ello.

El señor alcalde nos ha manifestado que doña María Lúcia Manzanedo, ha remitido 200 pesetas con destino a los asilados de San Juan.

También nos indicó, que había presentado una instancia el empleado de arbitrios Ignacio Lamas, padre de un niño a quien se ha puesto el nombre de Fidel y que es el primero nacido en una casa barata de las construidas por presentación personal, solicitando las 25 pesetas que un donante anónimo entregó a la Alcaldía para que fueran entregadas a quien reuniera esas condiciones, según se hizo público en estas notas, suma que se concede al peticionario por corresponderle con arreglo a lo que dispuso el que instituyó el premio.

### Multas

Por la Alcaldía han sido multados: con 25 pesetas, un almacenista de vinos por expender este al coqueo, no estando autorizado más que para la venta al por mayor; con 10 cada uno, ocho industriales panaderos, por expender pan con falta de peso, y con 2 cada uno, dos muchachos por lanzar piedras, y romper dos cristales en una casa de la calle de San Lucas.

### Boinas alta novedad

PARA NIÑAS Y SEÑORITAS

CASA SAIZ.—Sombrerería, 4

### Edición de las ocho de la noche

### Obras en la Cartuja

Habiéndose hecho énfasis a la cantidad concedida por el Gobierno para continuar las obras de reforma de las cubiertas en la Cartuja de Miraflores, las cuales se encontraban suspendidas hace años por falta de consignación, han comenzado ya los trabajos de alquería para la sustitución de elementos decorativos que se encuentran en mal estado.

Es muy de agradecer el interés que ha puesto en este asunto, como en otros muchos, de importancia para Burgos, el director general de Bellas Artes, don Ricardo Oruea, tan conocedor y tan entusiasta de nuestros monumentos.

### COMUNICACIONES

#### Telegrafos

#### Oposiciones

Entre los oficiales que han solicitado tomar parte en las oposiciones que se han de celebrar para cubrir plazas de oficiales técnicos y a quienes ha correspondido actuar el día 4 de Septiembre, figuran, don Gerardo López Tordable y don Esteban Olmos González, de Burgos y el día 14 del mismo mes, a don César Peña Antón, del mismo centro.

#### Movimiento de estaciones

Ha reanudado su servicio la estación de Sedano.

#### Bajas

Se declara baja, por no poseer el cargo en el plazo reglamentario, a don José María Romero Domínguez, don Rafael Fontela Silva y don Argimiro Fernández Miquel, carteros de Pinilla de los Baños, Villalomez y Saizar de Amaya, respectivamente.

#### Los conciertos del Espoion

Programa que ejecutará hoy en el Espoion, de nueve a once, la música del regimiento de Infantería núm. 30.

- 1.º «En Aragón son así», cóuplé marcha.—Romero.
- 2.º «Danzas Húngaras», números 5 y 6.—Brahms.
- 3.º «Las Wilsonas», selección.—Calleja
- 4.º «Los sobrinos del capitán Grant», vales.—Caballero.
- 5.º «Achares», Fox-trot.—Pacheco.



DISTRACCION VERANIEGA

¡¡¡Ahora...!!!

### CRONICA JUDICIAL

#### Sentencia

En la causa instruida en el Juzgado de Aranda de Duero, contra Adolfo Barrientos Ruiz, Julián Vilfoda Muriel, Gregorio del Valle Serrano y Miguel Crespo Maté, vecinos de Gumiel del Mercado, que el día 20 de Febrero del corriente año, cazaron con lazos en la finca denominada la Ventosilla, se ha dictado sentencia por la Sala de vacaciones de esta Audiencia, condenando a cada uno de dichos procesados como autores de un delito de infracción de la ley de caza a las penas de dos meses y un día de arresto mayor, a las accesorias correspondientes y pago de las costas por iguales partes y se absuelve libremente del mismo delito a Luis Risco Sanz y Ciraco Frias Alonso, que también fueron procesados en la expresada causa, y se declaran de oficio las costas a estos correspondientes.

#### Thon Mariné VILLARIAS



DE SUANCES

Un rasgo generoso de Miguel Fleta

Habiendo con el ilustre cantante. Un donativo de mil pesetas.-- Algo de teatro y hasta de política

Los actos que se realizan fuera de millones de pesetas para subvencionar casa a plena luz y en presencia de distintas personas adquieren una importancia extraordinaria.

Si el ejemplo se aplicamos a entidades o representaciones aumenta en gran proporción.

En nuestro caso, cualquier cosa que hacen o dejan de hacer los niños de la colonia, se le atribuye a Burgos.

Burgos se está bañando. Burgos prepara excursiones. Burgos juega al fútbol.

Por esto, cuando la prensa de Madrid nos trajo la noticia de que Miguel Fleta había entregado mil pesetas a unos huérfanos burgaleses pertenecientes al Patronato de San José, corrimos hasta donde ellos, para que nos confirmasen la noticia.

Si, sí. Afirmó don Valentín haciendo visera de la mano para librar su vista enferma de los rayos solares. Me ha entregado diez de a ciento.

La distinción no había sido para nuestra colonia, pero los beneficiarios eran burgaleses y esto era suficiente para interesarnos por la noticia y darla a conocer en Burgos.

Acudimos a casa del insigne cantor. Un hotelito coquetón bautizado con el nombre de Villa-Santa medio escondido entre pinos y eucaliptos y faniendo por fondo esta magnífica playa de Suances.

Descontábamos el ser recibidos, porque don Miguel, como le llaman todos, es jovial y campechano. Se mezcla en la playa con la chiquillería jugando al balón; alterna en los establecimientos con todos; se le ve en las verbenas con la gente joven y son varios los días que ha salido a la mar con los pescadores agitando a pie firme tempestades sin que millares de fama ni conocer el mar. Le conducen los chicos y grandes envolviéndole en miradas de admiración que son correspondidas con sonrisas y apretones de manos.

Ya frente al «divo», y sin más títulos que el de burgalés, le felicitó por su generosidad, asegurándole que Burgos entero se lo agradecerá.

No tiene importancia—me dice. Llegaron esos niños a Suances fijados en una subvención del Ayuntamiento que ascendía a unas 600 pesetas.

Stuycron mas diferencias entre los concejales y la cantidad ofrecida no llegaba poniendo en grave apuro la vida económica de los pequeños. Yo me interesé por ellos en cuanto supe su situación. Movilicé a parte de la colonia veraniega para ensayar «Zarzáteas», y nos fuimos a representarla a Sanjaerme con el añadido de algunas canciones más. Sacamos algunas pesetas, que yo he entregado al Patronato de San José y eso es todo.

—Que es eficiente y digno del mayor elogio—le digo yo.

—No le dé usted demasiada importancia.

—Y va que se me ha presentado esta oportunidad, quiere usted decirme algo de sus proyectos?

—Tengo en proyecto una «tournee», por provincias que me propongo comenzar en el próximo mes de Octubre. No está fijada la fecha porque depende de una oferta que he recibido de París para dar allí dos conciertos con la cooperación de la orquesta sinfónica de la capital de Francia.

—Y para la «tournee», por España, formará usted compañía?

—Más bien será a base de canciones. Un buen conjunto es muy caro y no está al alcance de todas las empresas. Si la música contase con alguna protección oficial?

—¿...?

—No se ha hecho nada. Los Gobiernos han mirado estas cosas con cierto desprecio y los ministros del antiguo régimen se ocupaban más de figurar que de prestar ayuda a estas manifestaciones de arte.

—¿Qué opina usted del Patronato que se ha formado por orden del actual ministro de la República que preside el señor Espiá?

—Puede hacer mucha labor. Hasta ahora no se ha hecho nada en este sentido y es de suponer que en lo sucesivo se rectifique este modo de proceder.

—¿...?

—La proyección debe partir del Estado, aplicable al Teatro en general y completada con la ayuda de los respectivos Ayuntamientos. De esta forma se podrían organizar temporadas de Opera, no sólo en Madrid y Barcelona sino en todas las provincias.

En esto, nos puede servir de ejemplo Austria que destina anualmente una cantidad equivalente a unos siete u ocho millones de pesetas para subvencionar el Teatro.

—¿Y qué me dice usted de la producción española?

—La aprovechable es muy escasa, seguramente por la falta de protección.

—¿Qué efecto causan en el extranjero las canciones españolas?

—Gustan extraordinariamente. Lo he podido comprobar en mi viaje de vuelta al mundo, que hice hace dos años y recientemente en mi visita a Europa. Gustan mucho y se aplauden con calor.

—¿Oree usted que las operas extranjeras deberían traducirse al español?

—Indudablemente. Esto mismo hacen en todos los países menos en España.

Mire usted; los idiomas favoritos para cantar, son el italiano, el francés y el ruso. Pero el español se puede colocar sin duda alguna en segundo término.

Ayuntamiento

LA SESION DE AYER

El gobernador saluda a la Ciudad en su Ayuntamiento, ante el cual pronuncia un elocuente discurso.—La autonomía de Castilla

A las siete menos diez minutos de la noche comienza la sesión, bajo la presidencia del gobernador civil de la provincia, señor Guiltarte.

Asisten los señores Santamaría, Rucra, Izquierdo, Pavón, Almendres, Labín, Plaza, Carcedo, Conde, Rodríguez, Gonzalo Soto, Moliner, Peraita, Díez Pérez, Del Palacio, Martínez Mata (don Isaac y don Florentino), Moreno, Fuentes y Echevarría.

Elocuente discurso del gobernador

Leída por el señor secretario el acta de la sesión anterior, y aprobada por el Excmo. Ayuntamiento, el gobernador civil de la provincia don Vicente Guiltarte, dirige la palabra.

El ejercicio de los cargos públicos, señores concejales.—comienza— lleva implícito el acarreamiento de una porción de sinsabores y de desilusiones, y sin temor a equivocarme puedo decir que por cada una de las satisfacciones que se reciben en el desempeño de un cargo son muchas las molestias y sinsabores que produce y que todos conocéis por estar ejerciendo un oficio público.

Pero por muchas que sean las epifranquidades que experimente en el cargo con el que he sido honrado por el Gobierno de la República, no podrán borrar la satisfacción que siento al ponerme en contacto con el pueblo de Burgos, genuinamente representado por los concejales elegidos por sufragio popular y con este Ayuntamiento de tradición venerada por su calidad histórica y sus méritos más puestos de manifiesto aún en los momentos tan graves para la vida de España como son los actuales, por los acontecimientos que se desarrollan.

Remontándose a los siglos XIV y XV dice que Burgos entonces no desahució las atenciones del pueblo, aun preocupado con los problemas que en aquellos momentos ocupaban también su atención.

Esa misma actuación no explicaba sólo una cultura sólida en los dirigentes de esta ciudad, sino que significaba también un gran amor al progreso.

La satisfacción con que he venido a ocupar este lugar—prosigue—se exalta en mi tradición familiar, puesto que todos mis antepasados nacieron en esta provincia, en esta tierra descansan sus restos y en ella espera la última hora de su vida, mi anciana madre.

Aspiro a que todos los políticos que encarnan hoy la representación de Burgos, sin distinción de matices, dejen a un lado los deseos que tengan ante el de que la República se consolide y la paz y la tranquilidad en esta ciudad sea un hecho.

Por ello espero que me presten su apatización, porque sin la ayuda del Ayuntamiento de Burgos no podría mi labor tener la eficacia debida.

No quiero ser un gobernador que viene a hacer política, ni tampoco un prefecto francés en el que inspira a su juicio, el cargo de gobernador, desde cuyo lugar se vaya a amparar a los caudales. Veo el cargo de gobernador como la representación del Gobierno ante la provincia y la capital, pero sin que esto pueda significar una posible intervención para amparar el caciquismo. El despacho del gobernador no será político, sino que en él se hará justicia y será un lugar donde se trabaje por la consolidación de la República.

Después de manifestar esto, tengo que decir a la ciudad que el gobernador de Burgos está dispuesto a que se mantenga el prestigio de la autoridad, y se propone que, por todos los medios, haya paz, tranquilidad y orden, lo cual constituye una necesidad no sólo para los republicanos, sino para todos los ciudadanos españoles.

Dicho esto, he de hacerme eco de algunos de los aspectos de la vida local, interesantes para la ciudad, y en los que el Gobierno civil puede prestar ayuda con todo el entusiasmo para hacer más eficaces las gestiones que se realicen por su resolución.

He tenido noticias al llegar a esta ciudad de que localmente hay algunos problemas pendientes cuya resolución tiene alguna importancia.

Uno es el de la prolongación del encauzamiento del río Arlanzón y otro el proyecto de encauzamiento también de los ríos Pico y Vena para evitar inundaciones que se han registrado y que han producido incalculables daños.

En estos aspectos, el Gobierno, mejor dicho, el gobernador civil de Burgos, está dispuesto a ser un procurador más para acompañar a los representantes del Ayuntamiento en las gestiones que realicen cerca del Poder central y verificar cuántos trámites y diligencias sean precisos para resolver asuntos de tan gran transcendencia.

Estos ofrecimientos, les hago con todo desinterés y sinceridad aspirando únicamente con ello a que el día de mañana, cuando mis hijos, pasado mucho tiempo, recuerden mi paso por este Gobierno civil, puedan decir que fué digno de aquellos procuradores de Burgos, portavoces gloriosos de las aspiraciones de Castilla ante las Cortes.

Termina el señor Guiltarte su elocuente discurso, diciendo que las puertas del Gobierno civil están abiertas para todos los ciudadanos y desde su despacho se atenderán todas cuantas quejas se presenten basadas en la justicia.

Contesta el señor Santamaría. Habla a continuación el señor Santamaría.

En este salón de sesiones en donde se hallan reunidos treinta señores concejales, representantes genuinos de la voluntad popular, este modesto concejal, interpretando el sentir de sus compañeros y del pueblo de Burgos, da la bienvenida al representante del Gobierno provisional de la República.

Agradezco en nombre de Burgos y en el de los concejales los ofrecimientos altruistas que ha hecho el señor Guiltarte en pro de los asuntos que tiene pendientes de resolución en el Ayuntamiento, y creo no será una vez, sino varias, las que acudiremos en aras del interés de Burgos, a molestarle para que nos ayude y oriente en las gestiones que nos veamos precisados a realizar para resolver aquellas cuestiones más importantes.

Con respecto al estudio del proyecto de encauzamiento de los ríos Pico y Vena dice que hace ya años que se está realizando y aún no se ha resuelto, por lo cual ruega al gobernador, también relacionado en Valladolid, interponga su valiosa influencia para ver el modo de resolverlo de la manera más rápida posible.

La prolongación del encauzamiento del río Arlanzón también es una cuestión interesantísima para Burgos, puesto que con ello se podrá prolongar el colector que tiene el Ayuntamiento con objeto de poner en las debidas condiciones la nueva Prisión Central, a donde serían trasladados los infelices que están cumpliendo penas en el edificio viejo que revertiría al Ayuntamiento.

Otro problema es el de la crisis obrera, al que la Corporación ha dedicado una cantidad grande.

Hay que tener en cuenta—dice el señor Santamaría—que son quinientos los obreros que trabajan tres días a la semana y que al final de ella llevan a casa un jornal de 16,50 pesetas y que no es más que miseria y hambre para sus hijos, con lo cual se trabaja por la depauperación de la humanidad.

El tránsito de peatones por los claustros de la Catedral

El señor Santamaría da cuenta también de haber recibido una visita de una Comisión del Cabildo Catedral participándole el acuerdo adoptado por éste de no ser obstatado para que el tránsito de peatones por los claustros de la Catedral sea un hecho.

Al mismo tiempo hicieron constar que al trasladar ese acuerdo querían a la vez devolver la visita que la Corporación les había hecho.

Dice el señor Santamaría que por lo que puede desprenderse de estas manifestaciones parece ser que el deseo de la Corporación podrá verse satisfecho.

Los sucesos del domingo.—Un incidente

El señor Almendres se refiere al espectáculo que se dió del domingo con motivo del mitin de Acción Católica que se iba a celebrar en el Teatro y en sus primeras palabras es intermitente, pido por uno del público que grita: «Que calle».

Dice el señor Almendres que como ciudadano y como burgalés (El señor Del Palacio: ¿Y como concejal? es lo más interesante) y como concejal en representación de sus electores, tiene que protestar de los sucesos...

El señor Santamaría le interrumpe diciendo que como éste es un asunto que no entra dentro de las atribuciones del Municipio, podría soslayarse, ya que todos estamos conformes—dice—en condenar los hechos acaecidos, aun que no en el origen de los mismos.

Dirigiéndose al público, enérgicamente, le pide que, como todas las tendencias tienen su debida representación en el Ayuntamiento, y todas los concejales están amparados por la Alcaldía, guarde la debida corrección oyendo los debates que se promuevan en la Sala, pero sin intervenir en ellos.

Continúa brevemente el señor Almendres, y ante las súplicas de la Alcaldía renuncia a hacer uso de la palabra, haciendo lo mismo el señor Labín que la había pedido para referirse a los sucesos.

La calle de Francisco de Salinas

El señor Labín ruega al Presidente de la Sección de Obras se construya una acera entre el Arco de San Martín hasta el cruce de la calle de Francisco de Salinas con la carretera de Burgos a Aguilar de Campoo, teniendo en cuenta las malas condiciones en que se halla ese trozo en el momento en que lleve un poco, y en que va aumentando el número de vecinos de dicha calle.

El señor Carcedo promete atender el ruego.

La crisis obrera

El señor Martínez Mata pide al presidente de la Sección de Obras explique el por qué unos obreros trabajan tres días a la semana y otros lo hacen los seis.

Contesta el señor Carcedo diciendo que se trata de obreros especializados los cuales no pueden dejar un trabajo sin concluir, y de señores que tienen cuatro hijos. Pide a los concejales vean el medio de arbitrar recursos para atender a la crisis, aun haciendo un gran esfuerzo.

El señor Santamaría se lamenta de que varios trabajadores se hayan quejado ante la Alcaldía. Cita el caso de un individuo que hace año y medio que reside en Burgos, tiene nueve hijos y se encuentra sin trabajo.

Hace poco se presentó pidiendo ocupación y estima que a ese obrero no se le puede negar.

Tengan en cuenta todos, que se procura atender a los intereses generales, pero hay cuadros verdaderamente emocionantes, los cuales no pueden menos de tenerse en cuenta.

Seguidamente se levanta la sesión a las ocho y cinco minutos.

Guillermo Navarro DENTISTA

Sucesor del doctor Mardones RAYOS X Plaza de Prim, núm. 23, Burgos Cirugía de la boca y dientes.—Tratamientos sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas clases.—Puentes fijos y móviles.—Especialidad en trabajos de oro.—Últimos adelantos.—Composturas en pocas horas

Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce Reducidos de seis a ocho de la tarde General para obreros con honorarios módicos

CLINICA DENTAL de EUSEBIO MORANCHEL y sobrino Eusebio Mignat

Trabajos proféticos de todas clases en oro y cauchout. Extracciones sin dolor ESPOLON, 2 y 4.—BURGOS (Marruecos) Melilla, O'Donnell, núm. 15

Especialista en estómago, intestinos, hígado y su cirugía DRES, CASTILLA Y ARANSAY RAYOS X NITORIA.—Teléfono 360 Portal de Ali, número 2, Clínica

Hernando Corbatas Únicas Plaza Mayor, 51

LLAME AL TELEFONO 1-4-6 y se le servirá inmediatamente: Huevos del día, conejos, pichones rotizos, jamones, chorizos, garbanos, alubias, patatas, lentejas, vino thurrillo y otros productos, todos de primera calidad, procedentes de la

GRANJA CARMEN Despacho: ALMIRANTE BONIFAZ, 15

DR. FEDERICO FRANK, dentista alemán

CLINICAS DENTALES con asistencia personal del Dr. FRANK. MADRID: Argüelles, 10. Teléfono, 65.217. SAN SEBASTIAN: Prím, 7. Teléfono 14.228. (Médico en todas las ciudades de Agosto y Septiembre. Rayos X, Rayos ultravioleta para blanquear dientes, Rayos röntgen para radiología)

Reumatismo - Heridas. Lodos naturales radioactivos de ARNEDILLO (Logroño).



# POR TELEGRAFO Y TELEFONO

## Servicio de la Agencia Mencheta

### El día en Madrid

#### Agrupación de Ayuntamientos

La «Gaceta», publica una disposición concediendo a la agrupación de los Ayuntamientos de Grijalva y Villaladino, a los efectos de sostener un secretario común, y los de Mazuela y Omiellos de Muñón con el mismo fin.

#### Un diplomático español destituido por telégrafo

Ayer se supo que había sido destituido telegráficamente el secretario de la Legación de España en Copenhague don César Aragón, porque dicho señor, cuando llegó a Dinamarca embarcado recientemente el rey de España, se apresuró a trasladarse a bordo para cumplimentar y le dijo que para él continuaba siendo siempre el rey.

#### De Fomento

En el ministerio de Fomento se ha facilitado una nota diciendo que se ha firmado un decreto autorizando la reorganización de las plantillas de los cuerpos técnico, administrativo o auxiliar para que los servicios rindan la debida eficacia, reorganización que no implicará aumento en los gastos.

#### De Guerra

El señor Azaña ha dicho a los periodistas que le han visitado los generales Gil Yuste que ha aplazado su viaje, y Villa-Abrille, los cuales fueron a recibir instrucciones para las próximas maniobras.

#### De Comunicaciones

El señor Martínez Barrios asistió a la reunión de la minoría radical. Asistió a la sesión de clausura de la Asamblea de telegrafistas, cuyas deliberaciones comenzaron el día 15. El delegado de Badajoz, en funciones de vicepresidente, le hizo entrega de las conclusiones aprobadas.

#### Comisiones

Se aprueban las comisiones desmesnadas por el personal de la sexta división, durante el mes de Junio próximo.

#### Buque en peligro

FERROL.—La estación de radio de este puerto ha recogido un despacho puesto en a'ta mar por un buque francés, pidiendo urgente auxilio, por haber sufrido una avería a causa del temporal.

#### Accidente de automóvil

FERROL.—Un automóvil conducido por José Silva volcó en la carretera, resultando muerto Ambrosio Suárez, gravemente herido el conductor, y menores otros cuatro viajeros.

#### Victorio amañado

LORCA.—En Vélez Rubio se amañó el vecindario por el reparto de la cantidad enviada por el Gobierno en la forma que hace el Ayuntamiento, pidiendo a la vez que no se cobren los arbitrios del año anterior, y se rebajen los del actual.

#### El general Ruiz Trillo

GRANADA.—En avión ha llegado el general Ruiz Trillo, siendo recibido por las autoridades en el aeropuerto y visitando después los cuarteles.

#### Los cursillos para maestros

CORUNA.—Los militares, políticos y algunos elementos civiles que se encuentran en La Coruña, portugueses fugados de Funchal o desterrados de Portugal, que forman el Comité del movimiento revolucionario estallado ayer en la vecina República, se encuentran reunidos en esta capital, ante un aparato telefónico, celebrando continuas conferencias con los revolucionarios residentes en París y en los pueblos de la frontera hispanoportuguesa, recibiendo noticias. Se nota en sus semblantes gran ansiedad.

#### Compra de ganado

Instrucciones para proceder a la compra de potros con destino al ejército.

#### Actuaciones policíacas

SEVILLA.—A las cuatro de la mañana la policía se personó en Valentina invitando a los aviadores portugueses don Mamer Vázquez y don José Carbalho a venir a Sevilla.

#### Los cursillos para maestros

Don Marcelino Domingo ha manifestado que hoy se inserta en la «Gaceta» una convocatoria para los cursillos a que han de someterse los opositores de 1928, según determina el decreto de 24 de Junio.

Como yo no les pude recibir, lo hizo mi secretario, rogándoles que dejasen los documentos.

Esto les contrarió y comenzaban a abandonar la sala y entonces abrió la puerta de par en par y les llamó.

Uno de los comisionados se expresó en forma inadecuada y entonces el presidente respondió vivamente que ese procedimiento no era el más adecuado para ganar la causa que perseguían.

Le parecía más útil que se pusiesen en contacto con otros sectores políticos puesto que se va a discutir la Constitución y resolver en consecuencia.

Las intransigencias son siempre contraproducentes. Recordó el presidente que ante otra comisión de las que formaba parte una señora, se lamentó de que en el Norte entrasen ametralladoras y entonces ella deploró que no tuviesen más.

Yo también les hice ver que esa intransigencia era perjudicial para la causa que defendían.

Parece que acudió otro barco y le dió remolque.

Entre las noticias y rumores que ha recibido el Comité figura el de que la revolución ha conseguido sofocar el Gobierno; la noticia cayó como una bomba entre los reunidos; pero confían y creen que no es exacta, atribuyéndola a una maniobra del Gobierno para atenuar la impresión que pueda producir el movimiento en el extranjero. Aseguran que tienen confianza en las garantías comprometidas, que dilatan representan más número de fuerzas que las afectas al Gobierno, y añaden que los militares que residen en el extranjero, muchos de los cuales se encuentran en la frontera, están dispuestos a salir para los pueblos fronterizos y tomar si es preciso el mando de las tropas para hacer una marcha sobre Lisboa.

Los católicos protestan. OVIEDO.—La comisión organizadora de la Asamblea católica que iba a tener lugar el día 30 en Covadonga ha dirigido al señor Alcalá Zamora un telegrama, acatando la autoridad pero protegiendo respetuosa y energicamente por que mientras la Prensa afecta al Gobierno preconiza el atentado personal contra los religiosos, se impide a los católicos reunirse públicamente para exponer sus doctrinas.

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les dijo que tenía que comunicarle una lamentable noticia.

En Hospital (Barcelona), se han registrado cinco casos de peste bubónica, seguidos tres de ellos de defunción.

Se ha trasladado allí el delegado de Sanidad y el director general del ramo, donde permanecerán el tiempo necesario y supongo se habrán puesto de acuerdo con las autoridades sanitarias de la región para que la epidemia no se extienda.

Parece que esta se debe al comercio de trapos viejos en aquella comarca. Se ha formado un cordón sanitario para evitar que la epidemia llegue a Barcelona.

Por noticias particulares se sabe que el número de atacados asciende a once.

El procurador don Santos Gandarillas en nombre de don Santiago Fuentes Pila, ha presentado otro recurso en el Supremo, pidiendo la aclaración de la resolución denegando la tramitación de la querrela por detención ilegal.

Los Cabildos de León y Palencia, han visitado al jefe del Gobierno y a los jefes de las minorías rogándoles que apoyen sus deseos de que las relaciones de la Iglesia y el Estado se desarrollen con arreglo al Concordato.

Se dan instrucciones para los cursillos de selección profesional con arreglo al decreto de 3 de Julio, en sustitución a las oposiciones de ingreso en el magisterio.

Las plazas a proveer son 4.000 y se distribuirán teniendo en cuenta las necesidades de las provincias y el número de solicitudes presentadas en cada distrito universitario.

El Comité revolucionario portugués radica en Coruña. CORUNA.—Los militares, políticos y algunos elementos civiles que se encuentran en La Coruña, portugueses fugados de Funchal o desterrados de Portugal, que forman el Comité del movimiento revolucionario estallado ayer en la vecina República, se encuentran reunidos en esta capital, ante un aparato telefónico, celebrando continuas conferencias con los revolucionarios residentes en París y en los pueblos de la frontera hispanoportuguesa, recibiendo noticias. Se nota en sus semblantes gran ansiedad.

Un ex presidente del Gobierno portugués que forma parte del Comité, nos ha dicho:

«Lo que existe en mi país ya no es Dictadura, sino una ocupación militar; el movimiento obedeció a la rebaja de sueldos llevada a cabo entre los oficiales y al robo perpetrado por el Gobierno en la Caja del Montepío de Subalternos del Ejército, cuyos fondos han pasado a sostener más de cien Oficinas de Ejército, monárquicas, que fueron expulsados, y que el general Carmona ha reintegrado a sus puestos.»

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les dijo que tenía que comunicarle una lamentable noticia.

En Hospital (Barcelona), se han registrado cinco casos de peste bubónica, seguidos tres de ellos de defunción.

Se ha trasladado allí el delegado de Sanidad y el director general del ramo, donde permanecerán el tiempo necesario y supongo se habrán puesto de acuerdo con las autoridades sanitarias de la región para que la epidemia no se extienda.

Parece que esta se debe al comercio de trapos viejos en aquella comarca. Se ha formado un cordón sanitario para evitar que la epidemia llegue a Barcelona.

Por noticias particulares se sabe que el número de atacados asciende a once.

El procurador don Santos Gandarillas en nombre de don Santiago Fuentes Pila, ha presentado otro recurso en el Supremo, pidiendo la aclaración de la resolución denegando la tramitación de la querrela por detención ilegal.

Los Cabildos de León y Palencia, han visitado al jefe del Gobierno y a los jefes de las minorías rogándoles que apoyen sus deseos de que las relaciones de la Iglesia y el Estado se desarrollen con arreglo al Concordato.

Se dan instrucciones para los cursillos de selección profesional con arreglo al decreto de 3 de Julio, en sustitución a las oposiciones de ingreso en el magisterio.

Las plazas a proveer son 4.000 y se distribuirán teniendo en cuenta las necesidades de las provincias y el número de solicitudes presentadas en cada distrito universitario.

El Comité revolucionario portugués radica en Coruña. CORUNA.—Los militares, políticos y algunos elementos civiles que se encuentran en La Coruña, portugueses fugados de Funchal o desterrados de Portugal, que forman el Comité del movimiento revolucionario estallado ayer en la vecina República, se encuentran reunidos en esta capital, ante un aparato telefónico, celebrando continuas conferencias con los revolucionarios residentes en París y en los pueblos de la frontera hispanoportuguesa, recibiendo noticias. Se nota en sus semblantes gran ansiedad.

Un ex presidente del Gobierno portugués que forma parte del Comité, nos ha dicho:

«Lo que existe en mi país ya no es Dictadura, sino una ocupación militar; el movimiento obedeció a la rebaja de sueldos llevada a cabo entre los oficiales y al robo perpetrado por el Gobierno en la Caja del Montepío de Subalternos del Ejército, cuyos fondos han pasado a sostener más de cien Oficinas de Ejército, monárquicas, que fueron expulsados, y que el general Carmona ha reintegrado a sus puestos.»

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les dijo que tenía que comunicarle una lamentable noticia.

En Hospital (Barcelona), se han registrado cinco casos de peste bubónica, seguidos tres de ellos de defunción.

Se ha trasladado allí el delegado de Sanidad y el director general del ramo, donde permanecerán el tiempo necesario y supongo se habrán puesto de acuerdo con las autoridades sanitarias de la región para que la epidemia no se extienda.

### EXTRANJERO

#### Tiroto en la Cámara mejicana

NUEVA YORK.—Ha ocurrido un sangriento suceso en la Cámara de diputados mejicana.

Con motivo de la discusión de la conducta del gobernador de Jalisco, el diputado Manuel Ruiz trajo de defender la actuación gubernativa contestando a las acusaciones formuladas por otro diputado.

Sus palabras fueron acogidas con protestas por parte de sus adversarios. El presidente, en vista de la actitud de los diputados, levantó la sesión.

Entonces se inició un violento tiroto haciendo unos sesenta disparos.

El diputado señor Ruiz resultó muerto y otros cuatro heridos.

El señor Ruiz llamó cobardes a sus enemigos políticos al comenzar los disparos.

#### Diario de Burgos

### Ultima hora

#### En Barcelona se han registrado varios casos de peste bubónica

Empezarán el 26 de Octubre. Ha solicitado al ministerio de Hacienda créditos extraordinarios para viviendas de primera enseñanza.

Uno es de 2.466.500 pesetas para dar cumplimiento al decreto de 23 de Junio relativo al ascenso de los maestros con sueldo inferior a 3.000 pesetas, y el otro de 10.419.667 para la creación de 7.000 plazas de maestros en este curso.

Refiriéndose a un artículo que publica en «El Sol» el señor Menéndez Pidal dijo que por la alta personalidad de que se trata y la gravedad de las declaraciones, tenía que hacer público que el decreto de bilingüismo decía que la enseñanza en Cataluña sería en la lengua materna, es decir en castellano.

Este proyecto responde a un espíritu de justicia.

La denuncia es muy importante y yo ordenaré que se esclarezcan los hechos.

Ha recibido un telegrama de Valencia con los acuerdos adoptados en la reunión del domingo.

Respecto a la petición de creación de Institutos dijo que esta aspiración la tiene en estudio.

También se creará en aquella Universidad la Facultad de Economía.

Ya está redactado el decreto y falta solo la consulta a las Universidades.

Respecto a la Facultad de Odontología, se halla el asunto en el Consejo de Instrucción Pública.

Los cursillos para maestros. Otras noticias de Instrucción Pública.

Don Marcelino Domingo ha manifestado que hoy se inserta en la «Gaceta» una convocatoria para los cursillos a que han de someterse los opositores de 1928, según determina el decreto de 24 de Junio.

Comenzarán el 15 de Septiembre y terminarán y se calificarán el 15 de Octubre.

Se cubrirán mil plazas.

Se dan instrucciones para los cursillos de selección profesional con arreglo al decreto de 3 de Julio, en sustitución a las oposiciones de ingreso en el magisterio.

Las plazas a proveer son 4.000 y se distribuirán teniendo en cuenta las necesidades de las provincias y el número de solicitudes presentadas en cada distrito universitario.

El Comité revolucionario portugués radica en Coruña. CORUNA.—Los militares, políticos y algunos elementos civiles que se encuentran en La Coruña, portugueses fugados de Funchal o desterrados de Portugal, que forman el Comité del movimiento revolucionario estallado ayer en la vecina República, se encuentran reunidos en esta capital, ante un aparato telefónico, celebrando continuas conferencias con los revolucionarios residentes en París y en los pueblos de la frontera hispanoportuguesa, recibiendo noticias. Se nota en sus semblantes gran ansiedad.

Un ex presidente del Gobierno portugués que forma parte del Comité, nos ha dicho:

«Lo que existe en mi país ya no es Dictadura, sino una ocupación militar; el movimiento obedeció a la rebaja de sueldos llevada a cabo entre los oficiales y al robo perpetrado por el Gobierno en la Caja del Montepío de Subalternos del Ejército, cuyos fondos han pasado a sostener más de cien Oficinas de Ejército, monárquicas, que fueron expulsados, y que el general Carmona ha reintegrado a sus puestos.»

El ministro de la Gobernación, al recibir a los periodistas, les dijo que tenía que comunicarle una lamentable noticia.

En Hospital (Barcelona), se han registrado cinco casos de peste bubónica, seguidos tres de ellos de defunción.

Se ha trasladado allí el delegado de Sanidad y el director general del ramo, donde permanecerán el tiempo necesario y supongo se habrán puesto de acuerdo con las autoridades sanitarias de la región para que la epidemia no se extienda.

Por noticias particulares se sabe que el número de atacados asciende a once.

El procurador don Santos Gandarillas en nombre de don Santiago Fuentes Pila, ha presentado otro recurso en el Supremo, pidiendo la aclaración de la resolución denegando la tramitación de la querrela por detención ilegal.

Los Cabildos de León y Palencia, han visitado al jefe del Gobierno y a los jefes de las minorías rogándoles que apoyen sus deseos de que las relaciones de la Iglesia y el Estado se desarrollen con arreglo al Concordato.

Se dan instrucciones para los cursillos de selección profesional con arreglo al decreto de 3 de Julio, en sustitución a las oposiciones de ingreso en el magisterio.

Las plazas a proveer son 4.000 y se distribuirán teniendo en cuenta las necesidades de las provincias y el número de solicitudes presentadas en cada distrito universitario.

El Comité revolucionario portugués radica en Coruña. CORUNA.—Los militares, políticos y algunos elementos civiles que se encuentran en La Coruña, portugueses fugados de Funchal o desterrados de Portugal, que forman el Comité del movimiento revolucionario estallado ayer en la vecina República, se encuentran reunidos en esta capital, ante un aparato telefónico, celebrando continuas conferencias con los revolucionarios residentes en París y en los pueblos de la frontera hispanoportuguesa, recibiendo noticias. Se nota en sus semblantes gran ansiedad.

BOLSA DE MADRID											
anterior						DIA 27					
Ano 1926						Ano 1927					
61'25	61'25	60'45	60'65	60'00	60'00	517'00	515'00	367'00	367'00	240'00	240'00
Cartera:						Cartera:					
Aportable 4%						Aportable 4%					
idem 5% antigua						idem 5% antigua					
idem 5% 1917						idem 5% 1917					
idem 1926						idem 1926					
idem 1927 con imp.						idem 1927 con imp.					
idem 1927 libre						idem 1927 libre					
Ferrovio:						Ferrovio:					
édulas hipotecarias 4%						édulas hipotecarias 4%					
idem 5%						idem 5%					
idem 6%						idem 6%					
Franco franceses						Franco franceses					
idem suizos						idem suizos					
idem belgas						idem belgas					
Libra						Libra					
Dólares						Dólares					
11'22						11'22					
58'70						58'70					
Banco de España						Banco de España					
Hipotecario						Hipotecario					
Hispano Americano						Hispano Americano					
Español de Crédito						Español de Crédito					
Central						Central					
Rio de la Plata						Rio de la Plata					
Ferrocarril del Norte						Ferrocarril del Norte					
idem idem Obligaciones						idem idem Obligaciones					
Ferrocarril M. Z. A.						Ferrocarril M. Z. A.					
idem idem Obligaciones						idem idem Obligaciones					
1.ª hipoteca						1.ª hipoteca					
Alicantes, Obligaciones						Alicantes, Obligaciones					
Azucareras preferentes						Azucareras preferentes					
idem ordinarias						idem ordinarias					
Tabacaleras						Tabacaleras					
Alto Horno						Alto Horno					
Duro Felguar						Duro Felguar					
Telefónica Nacional						Telefónica Nacional					

### CABREIROA

EMINENTEMENTE DIURETICAS

### “OMNIA” (S. A.)

Compañía de Seguros del Automóvil Club de España

Oficina principal: Avenida del Conde de Peñalver, 24 Agencia en Burgos: Plaza Mayor, 58

POLIZA COMBINADA “OMNIA”

para coches automóviles de turismo, industria y motocicletas

ESTA POLIZA CUBRE LOS SIGUIENTES RIESGOS MEDIANTE UNA PRIMA UNICA

Por responsabilidad civil a personas o cosas Por incendio o explosión externa o el rayo. Por acto mal intencionado de tercera persona. Por choque o vuelco. Por robo consumado o intento de robo. Por accidente durante el transporte del coche por vías terrestres o fluviales.

Seguro individual contra accidentes corporales y seguros de incendios sobre casas, industrias, mobiliario y cosechas



INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

En el «Boletín Oficial» publica el señor gobernador civil la siguiente circular: «Llamo la atención a todos los Alcaldes exacto cumplimiento disposiciones compra-venta y circulación de trigo; de biendo ejercer continua vigilancia, comprobación precios y caso estos sean superiores a operaciones todas a 46 pesetas tipo mínimo tasa, comunicando a esta Sección de Economía.»

Más de 3.000 bolsos y carteras puede usted ver en los escaparates de MI TIENDA

Precios de verdadera liquidación Sombrerería, 3 y 5

Gran Restaurant Fornos Servicio a la carta, desde los manjares más exquisitos, a los más corrientes, siempre con precios sin competencia.

Perfumería. Colonias y Quinas de todas clases, polvos de tocador y especiales para los niños; «Los tardos blancos» el mejor de los dentífricos.

Verdadera liquidación durante 10 días, de los restos de carteras y bolsos MI TIENDA Sombrerería, 3 y 5

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite, pues, la Librería Lami-Calvo, donde libremente podrá examinar un formidable stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6, 50, 7, 50, 8, 50 y 11, 95 pesetas, con pluma de oro de 14 kilates y completa garantía.

A las dos menos cuarto de la tarde, un automóvil de la matrícula P-146, arrolló en las inmediaciones del ventorro de San Isidro, al vecino de Villasar de Herrerros, Pedro Hernando Arnáiz, de 36 años.

Satisfacción del bien cumplido experimenta el que desea aliviar la peseta comprando en (igualdad de circunstancias), productos no extranjeros ni que se parezcan a ellos.

Para desarrollo y engordo de toda clase de ganado, tenemos el de reconocida fama «Engorde Castellano Liras», de esta provincia, y que lo venden en todas las farmacias y droguerías surtidas y en casa del farmacéutico, Laboratorio Liras, Villadiego (Burgos), Inscrito en Sanidad, Diplomado y medalla de bronce.

Grabado y dorado en cristal A. RETES.—Sanz Pastor, 4

Ayer, a última hora de la tarde se sintió repentinamente enfermo Manuel Iglesias, natural de Oviedo y de 36 años de edad. Fué recogido por dos jóvenes que ro-

garon a los ocupantes de un automóvil que pasó por el lugar; del suceso, trasladados en enfermo a la Casa de Socorro a lo cual se negaron.

Por fin, después de bastante tiempo, pasó el automóvil donde se le colocó, conduciéndose a dicho Centro benéfico, en el cual se le asistió convenientemente.

Esta tarde, se ha jugado la final de Individua Caballeros, campeonato entre los Sres. D. Federico Couder del Tennis Club del Arco, de Valladolid y don Adolfo Arenaza del Marítimo, de Bilbao, habiendo quedado campeón el señor Couder por 6/4 6/4.

Mañana se jugarán las finales de Individua señoras, campeonato de damas de caballeros, parejas mixtas, y handicaps señoras y caballeros.

Los que no beben el vino San Roque Jerez Quinado Pasan el día aburridos Muy tristes y atormentados En cambio los que lo beben Del mundo están regalados Viven en un paraíso De mil flores adornado.

Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable. Propietario: Tejada y Compañía (Sociedad), ARETA (Alava). Representante: LUIS SABIN, Noda Jirena, 16, Burgos.

STABIFIX Evita el patinazo y vuelco AUTOMOVILISTAS Llamar teléfonos 295 y 27

Licenciados Ejército Miles de vacantes cubrense este mes, sueldos 30 a 50 duros, sin examen; ley por Gobierno. Acción urgente reñir por rebajar edad, retiro y respeto oportunidad para conseguir buen desmitiendo sello de 25 y 5 a Centro. República, San Leonarito, 11, Madrid

PRIMER ANIVERSARIO LA NIÑA Lolita Cuadrado Ruano, falleció el día 27 de Agosto de 1930, a los 11 años de edad. D. E. P. Sus padres, José Cuadrado y Dolores Ruano; abuela paterna, D.ª Antonia Montoya; abuelo materno, don Joaquín Ruano; tíos, primos y demás familia. Ruegan una oración por el alma de dicha niña, por lo que qu' dar á agradecidos. La misa que se celebre mañana viernes, a las nueve, en la capilla de la Barriada Militar será apliada por su eterno descanso. Burgos 27 Agosto de 1931

GOBIERNO CIVIL

El señor gobernador ha recibido las siguientes visitas:

Ayuntamiento de Burgos en Corporación, con el alcalde accidental don Manuel Santamaría; presidente de la Diputación y secretario accidental de la Corporación, don Fernando Hernández, director de la Escuela Normal; abogados del Estado, coronel de la Guardia civil, inspector de Primera Enseñanza; don Alfredo Muñoz, abogado fiscal de la Audiencia; interventor del Estado, secretario de la Junta de Transportes; don Luis Monverde, delegado de Bellas Artes; director del Museo, señor Martínez Burgos, bibliotecario de la Diputación; señor López Gómez, subdelegado de Medicina; don Luis Valero, médico de la Beneficencia; coronel del regimiento de Caballería, coronel de Ingenieros, jefe de la Sección Administrativa de Primera Enseñanza, jefe de la Sección Provincial de Estadística, general de brigada don Manuel Dávila, al mando accidental de la División y jefe de la Guardia municipal.

Hay nos dijo el señor Guillarte que estaba satisfechísimo por las demostraciones de afecto que está recibiendo de todas las entidades y personalidades que le han visitado, las cuales se han ofrecido para ayudarle en su gestión al frente de la provincia.

CRONICA MILITAR

Sexta división

Se han presentado: Don Clemente Alvarez,alférez de Intendencia; don Eugenio Alonso, capitán de Infantería; don Tomás Ramírez, teniente de idem; don Francisco Crespo, teniente de idem.

Orden de la división

Ausentándose para Madrid en uso de permiso concedido por la superioridad, el Excmo. señor general de brigada don José Fernández de Villa-Abrille y Cañivara, que mandaba accidentalmente esta división con esta fecha se hace cargo del mando de la misma el de igual empleo de la 12.ª brigada de Infantería don Francisco Matxot y Madoz, a quien por ordenanza le corresponde, continuando encargado del despacho el general don Manuel Dávila Avelos, que venía desempeñando en la actualidad.

NECESITA AUTOMOVIL? Peugeot LOS DOS CHAUFFEURS: SAN PABLO 34 J. MONTES - Fotógrafo SAN JUAN, 63 (Frente a la Delegación de Hacienda) LA BOMBILLA Transportes rápidos para destino y trasra de la capital. En dicho establecimiento, todas las tardes partidos de pelota por aficionados de la plaza. Entrada gratis. Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Instrucción Pública

Nambramientos

La «Gaceta» ha publicado una orden formulando las propuestas provisionales de maestros y maestras para las escuelas que se citan.

Corresponden a esta provincia las siguientes:

SEGUNDO ESCALAFON

Don Emeterio Espinosa Vitores, de Puras de Villafraña, a la de San Miguel de Pedroso.

Don Benito Alonso Tubilleja, de Rublacedo de Abajo, a la de Quintanilla-bón.

Don Agapito Martínez Ureta, de Villalmanzo, a la de Quintanaduñas.

Don Máximo Ojeda Gutiérrez, de Tosantos, a la de Santa Olla de Bureba.

Don Florentino Esteban Miguel, de Mazuco de Lara, a la de Puentedura.

Don Mariano Blanco Bariego, de Villavilla de Burgos, a la de Abaroa (Vizcaya).

Don Siméon Terán Huidobro, de Moñayar de la Emparedada, a la de Quintanapalla.

Don Dámaso Pacheco Gracia, de Burtrón, a la de Peñalba de San Esteban (Soria).

Don Victoriano Ortiz Robredo, de Víasante, a la de Pomar.

Don Luis Sáiz Sáiz, de Paulas de Lara a la de Cueva de Juarros.

Don Generoso Hernando Berreguero, de Ganiego de Mena, a la de Alfoque (Zaragoza).

Don Juan Galo de la Peña, de Villamar, a la de Santa Cruz de Andino.

Don Juan Gómez Huidobro, de Llana de Valderroyo (Santander), a la de Rügena.

Don Gerónimo Palacios Ortega, de Quintanalara, a la de Rúpelo.

Don Francisco Alonso Cazorra, de Toriño, (Oviedo), a la de Villalla de Duero.

Don José Gómez Gómez, de Villanueva de Losa, a la de Montreal (Tarragona).

Don Mariano Prieto Benito, de Torduelles, a la de Río Prió (Segovia).

Don Servaldo Ribovas Millán, de Bañuelos de Bureba, a la de Villafredo.

Don Angel García Gimeno, de Pardilla, a la de Vivar de Fuentedueñas (Segovia).

Don Teodoro García González, de Perlánas, a la de Villacreses (Valdolid).

Don Francisco Bayona Martínez, de Torne, a la de Marcelinos—Albox (Almería).

Don Eustaquio Chico Ruiz, de Villambistia, a la de Cardedas Lastra del Cano (Avila).

NECESITA AUTOMOVIL? Peugeot LOS DOS CHAUFFEURS: SAN PABLO 34 J. MONTES - Fotógrafo SAN JUAN, 63 (Frente a la Delegación de Hacienda) LA BOMBILLA Transportes rápidos para destino y trasra de la capital. En dicho establecimiento, todas las tardes partidos de pelota por aficionados de la plaza. Entrada gratis. Imprenta del DIARIO DE BURGOS

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARINA Agustín, Moisés, Viciano, Ermelco.

CULTOS SAN GIL ABAD.—Novena a su patrono.

A las seis y media, rosario, novena, seis y media de la tarde, rosario, novena, adoración de la reliquia del Santo y gozos cantados por la capilla de música de la S. I. C. B. M.

SANTA DOROTEA. — Mañana fiesta principal del Monasterio, a las diez, misa solemne.

Por la tarde, a las seis, rosario, sermón a cargo del Dr. don Emiliano García Bedia, procesión con el Santísimo por el interior del templo, Te-Deum y reserva.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy

Dirección general de Sanidad.—Vacante de médico del partido de Castrillo del Val.

Gobierno civil.—Participando que se ha hecho cargo del mando de la provincia el nuevo gobernador don Vicente Guillarte González.

Circular referente a la expropiación de fincas en Sotragero.

Sección provincial de Economía.—Aclarando algunas dudas en relación con los decretos de fechas 15 y 31 de Julio último.

Llamando la atención sobre el exacto cumplimiento de la ley de compra-venta y circulación de trigo.

Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.

Junta Provincial del Censo.—Resultado de los escrutinios parciales verificados en las Secciones que se expresan, con motivo de las elecciones de Diputados a Cortes celebradas el día 23 de Junio próximo pasado.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registros

Despachos detenidos: solafinde, Teatro Principal (deseoconido), Félix Gil Verdejo, coronel de Artillería, (ausente).

Registro civil

DEFUNCIONES María García Miguel, de Grijalva, 89 años, San Pablo, 18.

Jacinto Ortega Benito, de Honoria de Valdearados, 22 años, Hospital Militar.

Defunciones

Defunciones

Defunciones

Defunciones

Defunciones

Defunciones

Defunciones

Dionisio Róseco Besante, de Burgos, 4 meses Casa de Caridad.

Estado del tiempo

En Burgos

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO A las siete de la mañana, 631,2. A la una de la tarde, 630,5. A las seis de la tarde, 630,3.

TEMPERATURAS Máxima a la sombra, 29,6. Mínima a la sombra, 11,2.

DIRECCION DEL VIENTO A las siete de la mañana, E. A la una de la tarde, SO. A las seis de la tarde, O.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy

Dirección general de Sanidad.—Vacante de médico del partido de Castrillo del Val.

Gobierno civil.—Participando que se ha hecho cargo del mando de la provincia el nuevo gobernador don Vicente Guillarte González.

Circular referente a la expropiación de fincas en Sotragero.

Sección provincial de Economía.—Aclarando algunas dudas en relación con los decretos de fechas 15 y 31 de Julio último.

Llamando la atención sobre el exacto cumplimiento de la ley de compra-venta y circulación de trigo.

Diputación provincial.—Acuerdos de la misma.

Junta Provincial del Censo.—Resultado de los escrutinios parciales verificados en las Secciones que se expresan, con motivo de las elecciones de Diputados a Cortes celebradas el día 23 de Junio próximo pasado.

Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Registros

Despachos detenidos: solafinde, Teatro Principal (deseoconido), Félix Gil Verdejo, coronel de Artillería, (ausente).

Registro civil

DEFUNCIONES María García Miguel, de Grijalva, 89 años, San Pablo, 18.

Jacinto Ortega Benito, de Honoria de Valdearados, 22 años, Hospital Militar.

Defunciones

Defunciones

Defunciones

Defunciones

Defunciones

Defunciones

Para sus anuncios grabe en su memoria este nombre AVANCE Estudio de Publicidad Moderna AVANCE ESPOLON 40 VENTRESUELO

EL CENTRO.-Gran peluquería. Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señoras. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción.

TARIFA Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. ANUNCIOS ECONOMICO El impuesto de Timbre, a cargo de la Administración.

ALMONEDAS SE VENDE cama dorada de matrimonio, otra de nogal tallada y varias cosas. Horas, 4 a 7 Isla, 7, 2. ALMONEDA se hace de varios muebles, seminuevos, por destino de su dueño. Calle Madrid, 12, 3.ª derecha, horas de 11 a 13 y de 15 a 17. No se admiten prenderas. SE VENDEN muebles usados, urgente. San Juan, 44, 1.ª derecha. VENTA comedor completo o por piezas roble, seminuevo moderno. San Pedro Cardena, 39, 1.ª

COLOCACIONES CHAUFFEUR competente, se ofrece. Razón: Carnecerías, 7, 1.ª. SENORITA ofrece dar lecciones de corte, blanco color y labores artísticas, se confecciona toda clase de labores mencionadas, se saca dibujos. Razón: Puebla, 4, 2.ª. SE NECESITA aprendiz para peluquería de señora, de 15 a 16 años. Informes en esta Administración. SE NECESITA socio industrial para Papelería establecida en esta plaza, preferible con algo de capital. Informes: imprenta Gráficas, Cid, 22. VIAJANTE a comisión se necesita. Chocolates Quintanilla, Paloma, 22. SE necesita ama seca, que sepa bien su obligación. Santander, 3, 2.ª centro.

NODRIZAS SE NECESITA ama de cría para casa de los padres, en esta población. Razón en esta Administración. SE NECESITA ama de cría para casa de los padres. Félix Cuesta, Pampelga. VENTA BICICLETA se vende, en la calle de Santa Clara, 23, 3.ª de 12 a 12. DECORACION Papeles pintados, persianas, linoleum, Ultimas novedades, gran surtido y economía Colocación y entrega inmediata. Venta, muestrarios y presupuestos: Droguería Marcos. BATEROS, vendo dos baterías para taller, superiores y seminuevas. San Pablo, 10. SE VENDE partida de postes para conducción de energía eléctrica de 7 a 10 metros, de pino del país, superiores, y sierra de cinta de 1,10 de diámetro con carro de 4 metros. Informes, Santa Agueda, 2 entresuelo. SE VENDE dos vacas, recién paridas, de segundo y quinto parto. En Villasilos, Angei San Miguel. LEVADURA prensada fresca, todos los días. Depósito: Confitería de Alvarez, Paloma, 50, Burgos. EN LA fábrica de Leñas de Federico Calvo, de Salas de los Infantes, se compran botellas para la misma. VARIOS SACERDOTES, sombreros de seda m. lra, calidad superior, a 22 pesetas. Gorros, bonetes y soldados. Casa Sáiz, Sombrerería, 4. NO LO DUDE El comercio más económico en ropas hechas y frías a medida es «El Caño Gordo». Restituto Garrido (frente al bar Alicia y Bodega).



# PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

## MERCADOS

### De Burgos

#### Cereales

No entra a los mercados ninguna clase de cereales, debido a que los labradores, están atareados en las faenas propias de la época.

Por ello no se cotiza.

#### DESPOJOS DE FABRICAS

Harina, a 17 y 18 pesetas cada 100 arrobas.  
Comidilla, de 14 a 15.  
Sañadillo, a 10 sacos de tres arrobas.  
Sañado, de 10 a 11.

#### MAN

Precio de tasa, 0,62 kilo.  
La M Panificadora Burgalesa:  
Pan de familia, a 0,60 kilo.  
Hogaza, dos kilos, 1,15.

#### Abastos

##### En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4,00 kilo.  
Idem blando, 2,50.  
Idem mantecoso de Villafalón, 3,50.  
Huevos, 3,00 pesetas docena.  
Pollos, 7 a 11 par.  
Galinas, 12 a 14.  
Gallinas, de 6 a 7 uno.  
Pichones, 2,00 y 2,25 par.  
Conejos caseros, 4,50 y 5,00 uno.  
Codornices, 0,70 una.  
Melón, 0,50 kilo.  
Sandía, 0,30.  
Peras, 0,50.  
Ciruelas, 0,45 y 0,50.  
Patata blanca, 0,25.  
Idem encarnada, 0,35.

##### En las pescaderías del Norte

Bonito, 2,60 kilo.  
Anchoas, 1,20.  
Sardinias, 1,40.  
Pescadilla, 2,20.  
Reyes, 1,60.

### Crisanto Herrera

Transportes de toda clase de mercancías y mudanzas de muebles, para dentro y fuera de la capital, muy económico. Consultar precios.

Barrio Gimano, 27.-Teléfono 698 X

### La Solana de la Plata

Venta económica de hortícolas en la calle Camiño de la Plata

### De la provincia

BRIVIESCA.  
Trigo rojo, precio de 76 nominal.  
Centeno, 68.  
Cebada, 42.  
Muefias, 50.  
Yeros, 64.  
Habas, 68.  
Aceite, 24 pesetas arroba.

### La Unión y el Fénix Español



Seguros contra la vida. Seguros contra incendios. Seguros de mar. Seguros de accidentes. Seguros de robo. Seguros de guerra. Seguros de todo riesgo. Seguros de todo riesgo. Seguros de todo riesgo.

### Las enfermedades del Estómago e Intestinos

dolor de estómago, dispepsia, acedías y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc. se curan positivamente con el

### ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STONALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre. Vales Principales farmacia del mundo.

## OTROS MERCADOS

### Valladolid

Hoy entró lo siguiente:  
CANAL: 1.600 fanegas a precio de tasa.  
ARCO: Nulas.  
CENTENO.—La situación de este grano es muy desahogada por la falta de existencias que no permite hacer operaciones activas, y se ofrecen a 33 y 37 pesetas procedencias de Salamanca, Palencia y Segovia.  
Entraron por el Arco 50 fanegas a 56 reales.

CEBADA.—De todas las líneas de estas provincias castellanas se ofrecen partidas a 31,50 y 32,50 pesetas los 100 kilos.  
Entraron por el Canal 150 fanegas a 39,50 y 40 reales.

AVENA.—Firme el precio de la oferta que es de 30 a 31 pesetas los 100 kilos.  
ALGARROBAS.—Invariable el precio de la oferta en estaciones de la zona de Medina, pretendiendo los vendedores de 37 a 37,50 pesetas.

HABAS.—Procedencias extremeñas y andaluzas ofrecen a 51 pesetas.  
YEROS.—En Peñafiel, línea de Ariza, siguen ofreciendo a 37 pesetas.

### Torquemada (Palencia)

Tiempo muy variable.  
Precios anotados en el mercado:  
Trigo, a precio de tasa.  
Idem común, idem.  
Centeno, a 58 reales fanega.  
Cebada, a 39.  
Yeros, a 70.  
Lentejas, a 110.  
Avena, a 27.  
Garbanzos superiores, a 71 pesetas fanega.  
Idem regulares, a 60.

### Idem medianos, a 50.

Muefias, a 54.  
Harina primera, a 30 reales arroba.  
Idem segunda, a 29.  
Idem tercera, a 23.  
Sañados primera, a 28 reales fanega.  
Idem segunda, a 27.  
Idem tercera, a 23.  
Pañafias, a 10 reales arroba.  
Aceite, a 2,20 kilo.  
Vino blanco, a 26 reales cántaro.  
Idem tinto, a 25.

### Alcañiz (Teruel)

La persistente sequía motiva cada día nuevas pérdidas en la huerta por falta de los riegos precisos.  
Trigo de monte, a 48 pesetas los 100 kilos.

Idem de huerta, a 46,50.  
Cebada, a 27.  
Avena, a 25.  
Judías, a 17 los 130 kilos.  
Pañafias, a 0,40 kilo.  
Cakrón vegetal, a 0,25.

Idem mineral, a 100 pesetas los 1.000.  
Harina, a 68 y 65 pesetas los 100 kilos.  
Pienso, a 48.  
Cabezuela, a 22 pesetas los 60 kilos.  
Menudillo, a 12 pesetas los 35 kilos.  
Tástara, a 10 pesetas los 25 kilos.  
Pulpa, a 10,60 los 40 kilos.  
Pulpa, a 215 pesetas los 1.000 kilos.

### Barceona

La oferta de trigo abundante; los compradores algo retraídos. Los precios sostenidos por parte de los vendedores pero se opera con calma en espera de bajá.  
Pagan de 46 a 48 las clases corrientes y buenas.

## INTERESES DEL LABRADOR

### Insecticidas y anticriptogámicos

#### Mezcla de azufre y cal

Es de las más empleadas, habiéndose obtenido en algunos casos resultados mejores que operando con azufre sólo.

Puede emplearse la siguiente fórmula que recomienda N. G. de los Salomones:  
Azufre, 67 kilos.  
Cal viva en polvo, 33.

Puede emplearse también la mezcla de azufre y yeso, pudiendo esta ser una fórmula:  
Azufre, 75 kilos.  
Yeso, 25.

Puede emplearse también para combatir el oidium manganato potásico, según la fórmula siguiente:  
Permanganato potásico 150 gramos.  
Cal 3 kilogramos.  
Agua 100 litros.

Se disolverá el permanganato en tres o cuatro litros de agua caliente (30 a 70 grados); sobre ella se echará la lechada de cal y se completará de agua hasta los cien litros.

A veces, y sobre todo en los casos de grandes invasiones, deberán completarse estos tratamientos con otros efectuados durante el invierno, que han dado en todos los casos excelentes resultados.

Consiste en limpiar bien las cepas con cepillos y guantes metálicos, quemando las cortezas desprendidas y embadurando a continuación el tronco y brazos de la cepa con una solución de:  
Permanganato potásico 1 kilo.  
Agua, 100 litros.

Cantidad de azufre que se emplea.  
Aunque muy variables, como fácilmente se comprende, pueden darse como aproximadas las siguientes: 1.º, tratamiento de 15 a 20 kilogramos; 2.º, tratamiento de 30 a 40 kilos, y 3.º, de 40 a 60 kilogramos, todo por hectárea.

Depósitos en Burgos: Farmacias y droguerías de Barriocanal y viuda de Marfines.

muera envenenado. Las fórmulas que pueden emplearse son:

Arseniato de sosa anhídrido, 400 gramos.  
Cal 100.  
Agua 100.

Para prepararla se disuelve el arseniato en 50 litros de agua, con la cual se prepara en los otros 50 litros una lechada de cal, que se adiciona lentamente sobre la solución de arseniato agitando para hacerlo más homogéneo.

También puede emplearse esta otra fórmula, que es doblemente venenosa por la acción del arseniato y del plomo: Arseniato de sosa, 300 gramos.  
Acetato de plomo, 500.  
Agua, 100 litros.

También puede emplearse esta otra fórmula, que es doblemente venenosa por la acción del arseniato y del plomo: Arseniato de sosa, 300 gramos.  
Acetato de plomo, 500.  
Agua, 100 litros.

Hay que tener la precaución al usar estos productos de lavarse bien las manos después de las manipulaciones, y tenerlos en sitio adecuado y en forma que no se puedan confundir con otros productos, ya que se trata de venenos activos.

Tratamiento contra los pulgones  
En las habas, en las judías, algunas veces, y en los frutales muchas, se presentan atacados de diversas clases de pulgones, que al succionar los jugos de las plantas, sobre las que se insertan, hacen en las hojas o en las ramas y tallos, causan serios daños.

Para combatir estos insectos, se hace uso de los insecticidas llamados de contacto.

Entre estos insecticidas el más eficaz y cómodo de preparar es el siguiente: Jabón negro, blanco, 1 a 2 kilos.  
Petróleo, 1 a 2 litros.  
Agua, 100.

Se disuelve el jabón en 50 litros de agua, después se agrega, lentamente, el petróleo para formar una emulsión, y después se completa con agua hasta los 100 litros. Esta emulsión, así preparada, se pulveriza sobre las plantas atacadas con la ayuda de un pulverizador, teniendo la precaución, si se trata de las habas, de pulverizar de abajo a arriba, para mojar precisamente el envés de la hoja, que es donde están los pulgones. El tratamiento este debe repetirse a los ocho días, para que rinda toda su eficacia.

La rabia del garbanzo  
Conocida de antiguo esta enfermedad que produce grandes daños en los garbanzales, se creía, debido en un principio a diversas causas de orden físico, hoy está demostrado que la rabia es una enfermedad criptogámica y se recomienda para prevenirla el empleo del sulfato de cobre en cuya solución se sumerge la semilla antes de la siembra. Hay que tener en cuenta para esto que el garbanzo es sumamente delicado y puede perder con gran facilidad su poder germinativo para evitar lo cual la solución de sulfato de cobre tendrá una concentración del medio por 100 y en ella se sumergirá la semilla «sólo» durante «cinco minutos», pues si se sobrepasaran estos límites de concentración o de tiempo de inmersión, se correrá grave riesgo de perjudicar el embrión, en cuyo caso no nacerá un solo grano, perdiéndose totalmente la siembra.

Preparados arseniciales  
Muy útiles y empleados por el agricultor para combatir los insectos masticadores que bien en forma adulta o de oruga ocasionan daños en los cultivos de vid y frutales principalmente, devorando las hojas. El sistema de ataque es el envenenar estas hojas pulverizándolas con un caldo arsenical, para que al alimentarse el insecto de estas hojas

Viuda de M. Quiñones  
Fabrica de baldosa hidráulica  
Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.

Cemento «El Casgrajo»  
Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.

TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia, Baldosa cerámica, Yeso, Cemento blanco.  
ESCRITORIO: La Castellana, Villa Manuel-Burgos, Teléfono, 120.  
ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono 74.

### Tintorería Masip

LA IN-CALVO 31

Limpieta en seco  
Lutor en 8 horas

Colorer de moda

# 7 nuevas novelas españolas de gran éxito

- Entre purgatorio y gloria por E. Gutiérrez Gamero 5'50 pesetas
- Nido real de gavilanes por S. González Anaya 5'50 »
- La dama del lebril blanco por Eladio Esparza 5 »
- A la deriva por el Caballero del Mar 5 »
- Mozas de Mayo por J. Aguilar Catena 5'50 »
- Un santito de dulce por Oliverio Mon 5'50 »
- El fin de una aventura por J. Carreño Vargas 5'50 »

Pídalas a PROVENZA, 216 - BARCELONA y las recibirá en su casa, franco de portes, mediante reembolso

### Escopetas finas de caza "FAMA"

La marca que prefiere el aficionado inteligente, por su esmerada construcción y duración indefinida. Más de 30 modelos diferentes, desde 50 a 1000 pesetas

CATALOGOS GRATIS

Venta exclusiva DOMINGO DE PABLO Plaza Mayor, 50 - BURGOS

### Fernández-Villa Hermanos

MANQUENOS. - BURGOS

Compra y vende al contado valores de oro y billetes.

Compra y vende valores en comisión en las Bolsas de Madrid, Barcelona, Lisboa, París y Londres.

Giros, cambios y descuentos de letras, pago de supuestos, Préstamos, Depósitos de valores y en general toda clase de operaciones financieras.

### Medias

Únicas por su duración, finura exquisita de su tejido y elegancia suprema

### Domingo Hospital

SUCURSAL: ESPOLON, 44

### PETROMAX

El alumbrado más perfecto, independiente y económico que existe. Al gas de gasolina o petróleo.

Se solicitan REPRESENTANTES exclusivos en todas las cabezas de partido (de esta provincia)

Para detalles dirigirse a A. KLAEBISCH Caris, 69-71.-Apartado 688.-Barcelona

### LABRADORES

Las enfermedades de las aves y animales se curan con «GILLO». Las gallinas ponen más.

Premiado Exposiciones Sevilla Gran Diputación y Palencia, Medalla de Oro

Precios: 1,60 y 4,90. Pídanse en terminas.

Depósitos en Burgos: Farmacias y droguerías de Barriocanal y viuda de Marfines.

### DOLORES - REUMA

### CONTUSIONES - GOLPES

### CURA

### EMBROCACION HERCULES

UNIMENTO ESPAÑOL

### SALUD-VIGOR FUERZA

INDISPENSABLE A TODO!

AUTOR: GONZALO F. MATA LABORATORIO: LA BAÑERA (LEÓN)

Sencillamente admirable Se recomienda sola

### LA COCINA

HAGA SUS ENCARGOS EN LA COCINA

Vicente P. Canales Almirante Píntez 4 BURGOS

SELLOS DE CAUCHO METAL

### BUENOS PANOS?

Sólomente en la Sastoría de TEODORO L. PAVON

encontrará los de mejor calidad. BUEN DORTE - ECONOMIA

En el taller de la casa y el público en general, encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballeros.

ESPOLON, 28 (Junto al almacén de mármol)

### EN ARNEDILLO

La fonda de Luis Marrodán Lázaro

Es la más próxima al balneario, reúne condiciones inmejorables y tiene un hermoso salón de fiestas.

### De gran interés para el público

### CASA SANCHEZ. - Valladolid

Calefacciones por los sistemas más modernos. - Sanzamientos en general. Preciosos modelos de cuartos de baño - Traidas y elevaciones de aguas. Casas de baños, - Piscinas, etc., etc.

Más de mil instalaciones funcionando a satisfacción

Se dan toda clase de facilidades para el pago

Almacenes, talleres y oficinas (en casas de su propiedad) Rivera Gamboa, V. S. - Teléfono 2.104. - Apartado 99.

### LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiones

Agencia oficial

### GARAGE MODERNO

Plaza de Alonso Martínez, 2-Burgos

### CONAC TRES

FINISIMO PERLAS Y MUY VIEJO

Representante en Burgos: Luis Labin.



La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

# La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"



Quando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte, no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias. Los últimos modelos. Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza.

Vea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

## ¿Automovilistas?

Cámaras indeshinchables "CAMPOS"

No más pinchazos!

Pinche con un clavo o punzón cuantas veces lo desee UNA CAMARA INDESHINCHABLE "CAMPOS" y apreciará sus grandes ventajas

NO SE DE HINCHARA

NO SE PERJUDICARA

NO OCURRIRA NADA

Útil para todos los automovilistas. Preferidas por elemento femenino. Indispensables para largos viajes.

Distribuidores exclusivos para el Norte y Centro de España:

### GONZALEZ Y OLABARRI

Gran Vía, 37 - BILBAO - Teléfono 14 049

Aceites y grasas lubricantes "The Sun"

Neumáticos "Muhawk" (Mojok)

Agente exclusivo y depósito para las provincias de Burgos, Logroño, Palencia y Soria:

### JULIAN HERNANDO SANTA CRUZ

Cid, 7 y 9, 2.º - Teléfono 675-X

# Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopedico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce PORQUE CURA Y VENGE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en SERES PERFECTOS Y ROBUSTOS COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato QUE NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vaváis bien o mal curados, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS y en el Hot-1 Universal, únicamente el viernes próximo día 28 de Agosto, de nueve a cuatro solamente.

NOTAS: En Vitoria, el día 27, en el Hotel Francia; en Palencia el día 29 en el Hotel Central; en Valladolid, el día 30, en el Hotel Imperial. ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Tal eres y de-pachos en Barcelona: UNION, 13 «CASA TORRENT».

## Gran casa de tejidos y ropas confeccionada

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑO

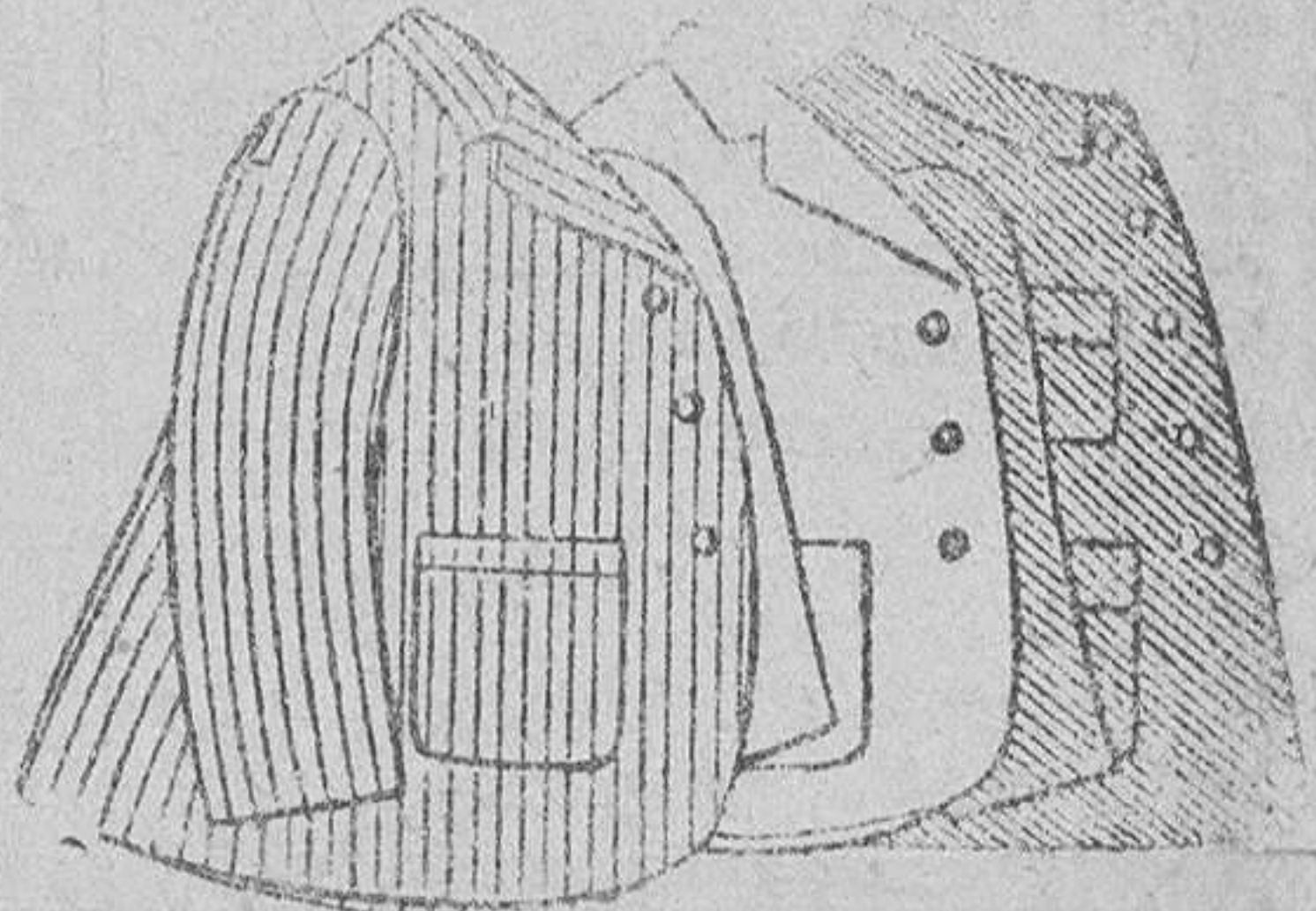
SASTRERIA Y PANERIA

T. LEFONO 403 P

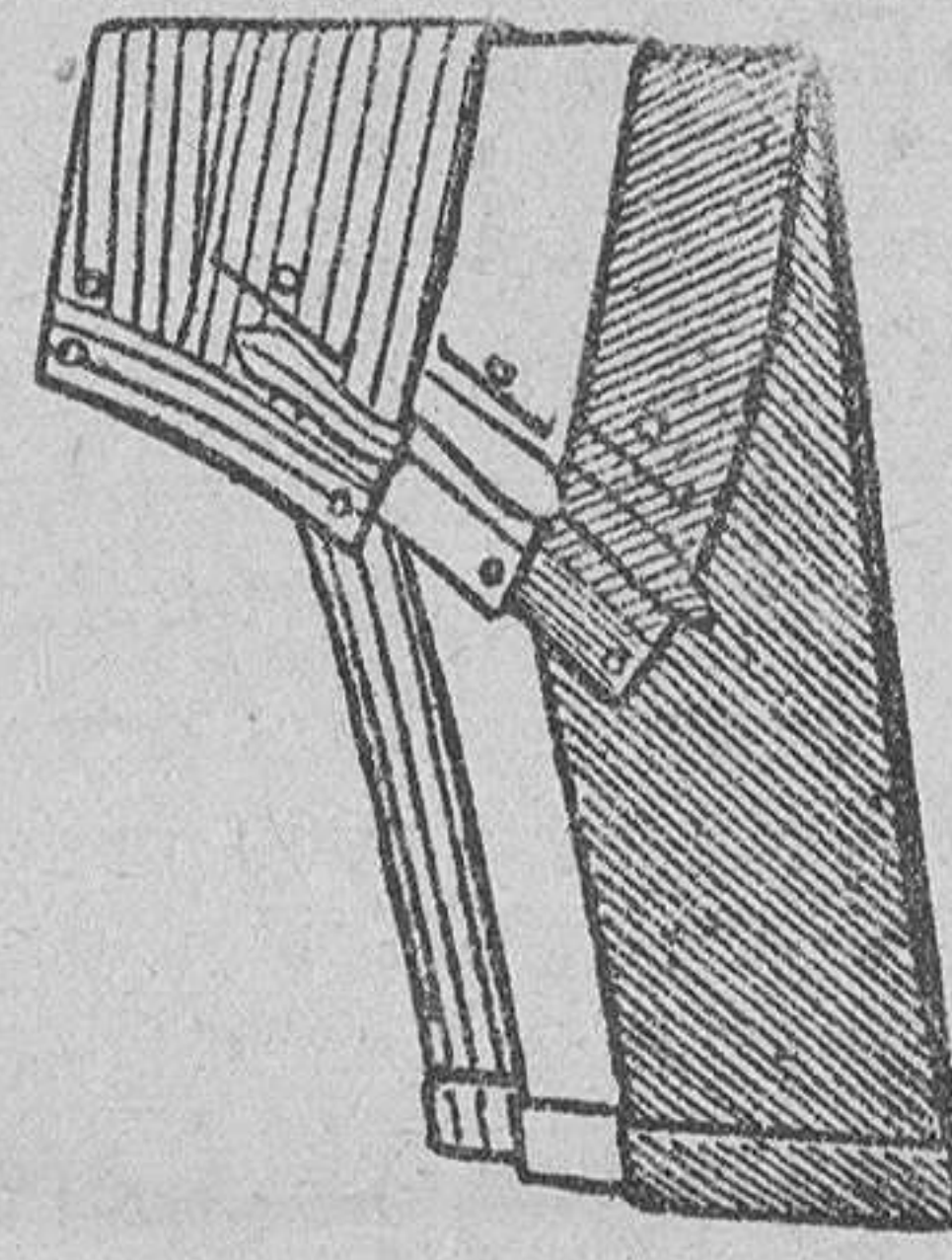
Establecimiento Oficial del Turing Club Español



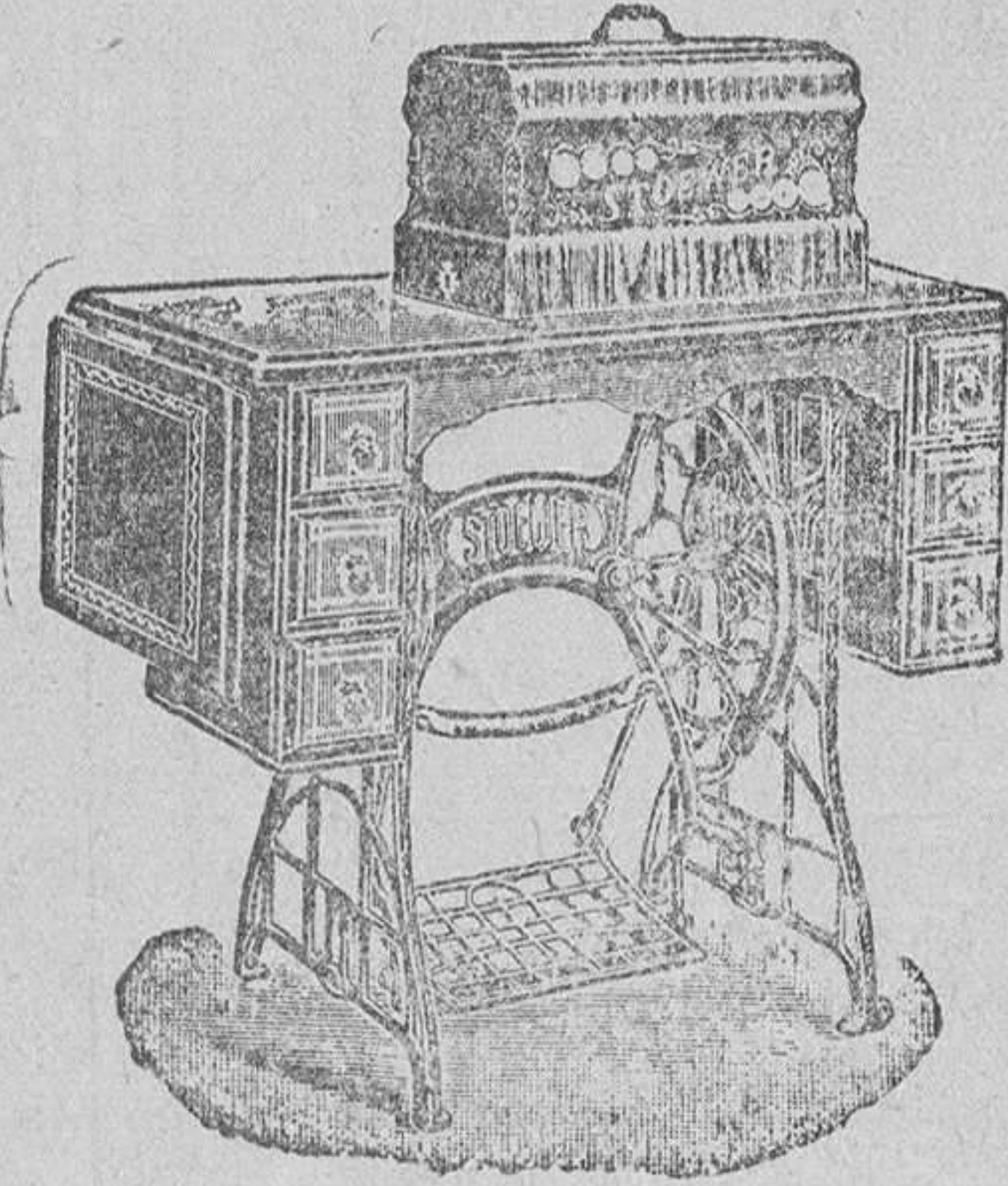
TRAJES Y TRINCHERAS para jovencitos de 10 a 18 años, en diferentes modelos, de paño, dril y lanilla de 25, 30, 35, 40, 50 y 60 pesetas. Confección fina y esmerada / Sastrería y pañería / Corte moderno



Americanas sueltas, 'novedad', de paño dril y pana, a 20, 25, 30 y pesetas



Pantalones sueltos, dibujos novedad, a 12, 15, 18, 20 y 25



Máquina de coser y bordar, 6 gabetas, a 490 pesetas. Máquinas de coser y bordar, a 250, 275, 300 y 325 pesetas. Enseñanza del corte de ropa blanca al comprador de una máquina



Camisas sport, blanco, crudo y colores, para caballero y jovencitos, a 4, 5, 6, 7, 8 y 10 pesetas.

Siempre grandes existencias encontrarán

## Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lata-Calle, 9 y 11 - BURGOS

## BALNEARIO DE LEDESMA SALAMANCA

Gran Hotel--Completamente reformado-- Reumatismo, artritis, ciática, Afecciones del aparato respiratorio y piel. Coches de la estación de Salamanca al balneario. Temporada oficial del 15 de Junio al 30 de Septiembre. Informes: Dirigirse al administrador del balneario



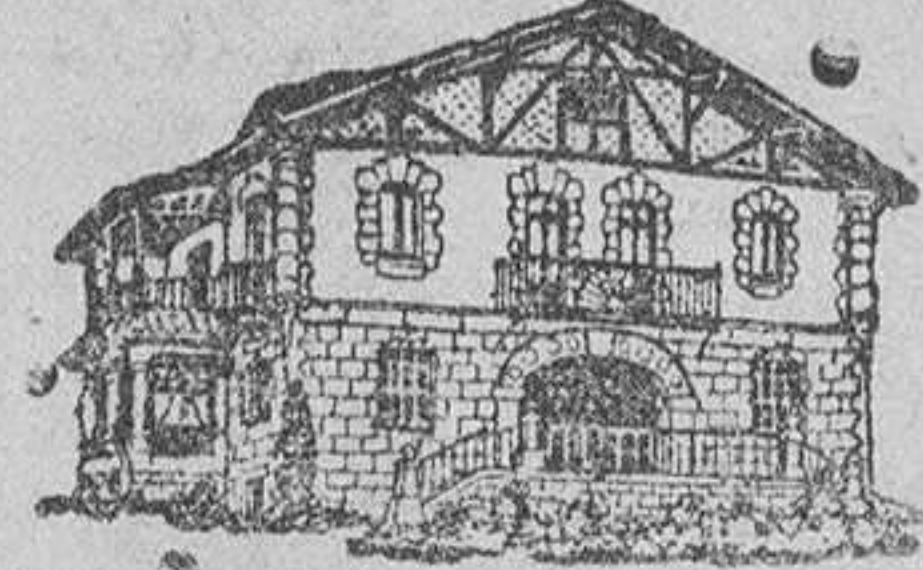
VINOS TINDONIA PLANTACION 1913 1914

Representante exclusivo para Burgos: Ignacio Palacios, Corred, núm. 17 BURGOS.

Papel blanco para envolver. Se vende en la Administración de este periódico.

## CALLOS

USANDO solo tres días el patentado UNGUNTO MAGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes 1'60 pesetas. Por correo, 2. Farmacia Puerto Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID



Para hacer o arreglar su casa con catálogo y precios, a Gauseona S. A. Ed. en 15, Bilbao. Teléfono 15.519. Azulejos, cocinas, baldosas, baldoseros, maderas, cementos, yesos, etc.

## GRAN FABRICA

libros rayados y cajas de cartón

Mayores / Diarios / Copiadores / Libros de hojas cambiables y rayados y de todas clases. Encuadernaciones sencillas y de lujo. Precios económicos

Enrique Martinez. Lain-Calvo, 12.--Burgos

## Balneario de Valdelateja (Burgos)

Situado a 50 kilómetros de la capital y 30 de la estación de Cabañas de Virtus, en combinación con los trenes correos de La Robla y con la carretera general de Burgos a Santander. Verdadero sanatorio para enfermos de estómago, reumatismo, nutrición, sistema nervioso, escrofulismo y m-triz. Servicio de mesa por pensión, a la carta y comidas de encargo. Hermosa estación veraniega para turismo y recreo, todo a precios módicos, y bajo la acertada administración del próximo pasado año. Salida de coches ómnibus de la capital a las 7:30 de la mañana y tres de la tarde, y regreso de ellos mismos a las nueve de la mañana y tres de la tarde. Apertura del establecimiento del 15 de Junio a 30 de Septiembre.

## Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas:

Para Norte América, vapor AUGUSTUS, 4 de Septiembre. Para Sud América, vapor GIULIO CESARE, 9 de Septiembre. Para Centro América, vapor ORAZIO, 15 de Septiembre.

Travesía; doce y medio días

Viajes Informes Turismo

Almirante Bonifaz, 15

Aceros Hierros Carbones Ferraterías Talleres de construcción Bombas Motores "Otto Dautz" Maquinaria de panadería. Prensas para vino y aceite. Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a MARRODAN Y REZOLA, S. L.--Apartado 2.--LOGRONO

## Nitrato de Chile

SERVICIO AGRONÓMICO 15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras y cuyo empleo no exige precauciones alguna

SUS RESULTADOS INMEJORABLES. Se ve sin necesidad de medir ni pesar.

CONTIENE ADEMÁS YODO

Preguntas a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Instituto Agronómico Oficial de la provincia de León, los resultados obtenidos con el empleo del NITRATO DE CHILE en sus cultivos.

Nitrato de Chile.-Servicio Agronómico

Avenida de Pl y Margall, 16, Madrid.

Folleto del DIARIO DE BURGOS

(113)

## Los incendiarios (Episodio de 1793)

tel general de los bandidos hubieran desaparecido ya el Bello Francisco y los suyos.

Al atravesar una explanada, divisóse una gran luz roja que se destacaba sobre un cielo brumoso.

—¡Ved allí las hogueras del viva! exclamó el Tuerco de Jonny con aire de triunfo.

Después reclamó el silencio para asegurarse de si se oía el ruido de los cantos y de los bailes que acompañaban habitualmente a las reuniones de la banda.

Pero solo llegó a sus oídos el susurro de la brisa nocturna, y excepto aquella luz roja que aparecía en el horizonte nada anunciaba la presencia de hombre alguno en aquellos campos solitarios.

El Tuerco de Jonny pareció concebir algunos temores y meneó la cabeza.

—¡Bah! dijo—, esta noche tienen que hacer algo más que entretenerse en cantos y en danzas...

esos perillanos habrán levantado ya el campo?

—¿Qué sé yo, ciudadano Vasseur?

—¿Pero y esos hogueras que acabamos de distinguir?

—Pueden estar alimentadas por la leña que arrojan en ellas algunas mujeres y algunos chicos, cuya figura no merecería el trabajo que nos hemos tomado.

—¿Pero cómo ha de haber sabido el Bello Francisco nuestra llegada?

—¡Bah! siempre tiene medios para saber lo que ocurre, puesto que cuenta con afiliados en todas partes.

Esta mañana parecía hallarse a muy alarmado en Guendreville, Bautista el Cirujano a consecuencia de la próxima llegada de los húsares del cantón. Y estoy seguro de que Bautista no habrá dejado de ponerle en conocimiento del Meg, que atiende siempre a sus advertencias.

—Ese Bautista el Cirujano—preguntó Vasseur con aire pensativo—¿no es sagaz, y que en caso necesario sabe aquel mozo de cabellos negros, aire representar muy bien una faraja?

El Tuerco se echó a reír.

—¡Ah! ¡ah! Teniente, parece que no podéis olvidar el caso de la barca de Grand-Maison? Efectivamente aquel veterinario que os furrió tan de lleno es el mismo Bautista.

—¿Crecis vos, Germán Bouscaut, que

pedirle en persona las recetas que me prometió, y que no me ha enviado.

—¡Hum! ciudadano Vasseur, no creáis que es tan fácil ponerle la mano encima a Bautista: tanto valdría tratar de coger con la mano a una anguila en medio del agua. Por mucho que apretéis, siempre se os escapará de entre los dedos.

—¡Allá lo veréis!... En fin, ¿ese Bautista es el confidente y el amigo del Bello Francisco?

—El confidente, sí; el amigo lo dudo. Son demasiado orgullosos los dos para no tener celos el uno del otro.

Aunque Bautista se muestra amable con el Meg, sospecho que en el fondo se detestan cordialmente; pero ambos se necesitan. Bautista cura perfectamente los heridos, y además es hombre de buen consejo; por lo tanto, aunque el Meg le deteste algunas veces, le cye siempre con gusto.

—Y según vos, Bautista el Cirujano tendría la suficiente influencia sobre el Bello Francisco para hacerle desistir de su proyecto contra el castillo de Merveille?

—Tal vez no, porque el Meg es muy terco... Pero es probable que otra circunstancia haya podido decidirle a modificar sus planes y aun a abandonar la Mueite.

—¿Cuál?

—Por un olvido mío, no se ha presc al franco de Merveille, que ha debido reconocerme esta noche, cuando llega-

mos a la plaza del pueblo, y el cual habrá comunicado la alarma a las gentes de la banda.

—¡Abominable traidor! exclamó Vasseur lleno de furia.—Ahora recuerdo haber oído su voz entre la muchedumbre, como vos la habréis oído también.

El Tuerco de Jonny juró por Dios y por todos los santos que no había oído nada y que su silencio debía atribuirse únicamente a la turbación natural causada por las circunstancias de su arresto.

Vasseur le hizo callar.

—Presumo que estáis haciendo un doble juego, lo cual es muy peligroso para vos ciudadano Bouscaut,—le dijo con voz sorda y amenazadora,—pero tened mucho cuidado porque en la primera apariencia de traición, os levanto la tapa de los sesos.

Ahora, creemos necesario retroceder un poco y decir cómo había pasado el Bello Francisco esta noche tan llena de acontecimientos.

Sabemos ya, que al abandonar el castillo de Merveille el Meg se había dirigido hacia la Mueite. Durante su camino, acercábase a todos los individuos de la banda afiliados o francos a quienes encontraba, y les daba órdenes en voz baja.

Algunas veces apartaba algo del camino para ir a conferenciar en las tabernas de peor aspecto o en las ca-

serios aislados, con gentes misteriosas.

Todas estas maniobras tenían por objeto ostensiblemente ir a ofrecer las mercancías contenidas en su caja; pero, en realidad el jefe de los bandidos iba a recomendar a sus subordinados que no faltasen aquella noche a la reunión general.

Excusamos decir que estas recomendaciones eran recibidas con los testimonios de la más completa sumisión.

Sin embargo, a medida que se acercaba al término de su viaje, el sombrío buhonero parecía más preocupado.

Su poder era más despoético en sus hechos que en sus principios y si todo ceñía ante su voluntad de hierro, era solo debido a circunstancias especiales.

Cuando se trataba de expediciones importantes, debía según los reglamentos de la asociación, consultar al consejo; y tal era el caso presente.

Ahora bien, cómo recibirían su proposición unos, malvados familiarizados solo con el crimen cometido cobardemente y sin peligro? ¿Se atreverían a declararse en lucha abierta con la sociedad y hacerla francamente la guerra?

El Bello Francisco había observado ya en algunos de sus subordinados ciertas tendencias a la insubordinación que su energía había reprimido, pero que podían manifestarse más o menos tarde.

Acusábasele secretamente de su indiferencia aparente por los intereses ge-